GENTILEZA DEL P.R.F.

APARECE LOS MIERCOLES

Nueva etapa
Año II - Nº 90

DIRECTORES:
César Báez
Samaniego
José A. Duarte

el pueblo

Asunción, 17 de junio de 1987

ORGANO OFICIAL DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO FEBRERISTA

G. 200

EN EL 450 ANIVERSARIO DE LA FUNDACION DE LA CIUDAD DE ASUNCION

LA CALDERA COLORADA A PUNTO DE REVENTAR

Págs. 2, 3, 4, y 5

SUPLEMENTO ESPECIAL

20 de junio de 1969, una fecha gloriosa para el estudiantado paraguayo

Exigimos la libertad de Alejandro Mella Latorre

Detuvieron a HDD: ¿Será el comienzo del fin de los "tradicionalistas"?

El enemigo número uno del ministro del Interior, doctor Sabino Augusto Montanaro, y del "Cuatrinomio de Oro" está detenido en el Cuartel Central de Policía.

Humberto Domínguez Dibb, más famoso por las siglas de HDD —como se lo conoce en todo el país—, es el hombre que se animó a desafiar públicamente a "Chirolita" Montanaro, a quien acusó en reiteradas oportunidades de traicionar la causa verdadera del Partido Colorado.

HDD fue detenido —¿casualmente?— el día antes del comparendo con el ministro del Interior, contra quien existe una querella por difamación y calumnia radicada en los estrados judiciales por el mismo Domínguez Dibb, quien demandó la suma de diez mil millones de guaraníes en concepto de indemnización.

MESES DESPUES...

La primera víctima de la denuncia de HDD fue el abogado Horacio Galeano Perrone, quien presentó la querella. Después de permanecer, durante cuatro días, injusta y arbitrariamente preso en el Cuartel Central de Policía, incomunicado y en condiciones inhumanas, Galeano Perrone recuperó su libertad.

Esa misma mañana, lunes 15 de junio, HDD fue apresado por orden judicial, emanada del magistrado Juan Manuel Godoy Uriarte. ¿La causa?: Una denuncia por lesión corporal de meses atrás supuestamente cometida por HDD en contra de dos funcionarios policiales frente al domicilio de Mariángela Martínez.

La Policía elevó los antecedentes recién hace algunos días. ¿Y por qué calló durante tanto tiempo? ¿Por qué la Policía encubrió durante meses la supuesta acción de HDD y ahora repentinamente sale a luz?

¿O será que es una represalia de Montanaro por las denuncias que todo el día viene realizando HDD a través de los diarios que él dirige: HOY y LA TARDE?

En todos los casos, HDD no pudo haber sido detenido por una simple "sugerencia" de Montanaro. Tenía que haber conseguido por lo menos una tácita "orden superior" para que el exyerno del general Stroessner pudiera ser apresado.

Atendiendo a estas consideraciones, quiere decir que el general-presidente está inclinado definitivamente a favor de los militantes, propulsores del Partido Stronista.

Sólo así podría justificarse que el "líder" se atreviera a enviar detenido al padre de unos nietos que él adora.

Veremos cómo termina todo esto. Por de pronto, HDD ESTA DETENIDO! Y como bien lo dijo alguien, en este asunto oscuro y delicado, el que gana, pierde...

¿Será este discurso la "piedra del escándalo"?

El siguiente es el texto completo del breve discurso pronunciado por Humberto Domínguez Dibb, el pasado domingo, frente a la escalinata ubicada en Mariscal Estigarribia y Curupayty. Lo volvemos a transcribir para conocimiento de nuestros lectores, quienes así podrán sacar sus propias conclusiones...

En nuestra campaña proselitista, en la defensa de nuestra bandera, hemos escuchado muchas mentiras, intrigas y maldades de parte de los "militantes". Hemos denunciado públicamente sus presiones y sus prebendas.

Nosotros no tenemos ministerios y mucho menos hacemos uso de los bienes públicos o administraciones estatales para generar una campaña política rastrera como hacen ellos. Nosotros tenemos una riqueza más grande que es el profesor Juan Ramón Chaves; tenemos una bandera limpia y con ella iremos en pos de la verdad del coloradismo.

Tengo más de treinta años de coloradismo, de los cuales veinticinco con el profesor Chaves, y eso me ha enseñado que nosotros no necesitamos de los judas; nosotros no necesitamos armas, ni usamos policías, alcaldes, comisarios ni delegados de Gobierno, porque la mejor arma que tenemos son ustedes, armas leales, limpias y coloradas con las que vamos a seguir construyendo un Paraguay mejor. Nosotros estamos con Chaves y no le vamos a clavar nunca el puñal por la espalda, como lo hizo Montanaro cuando el profesor Chaves lo estaba abrazando como un padre... Y Montanaro ya le estaba clavando el puñal por la espalda.

Para terminar... (En este punto la concurrencia comenzó a proferir gritos de "¡Traidor!, ¡traidor!" contra el ministro del Interior, Sabino Montanaro) culminando Domínguez Dibb su breve discurso con "¡Chaves sí, otro no!, ¡Chaves sí, otro no¡" con la adhesión de los asistentes que seguían profiriendo duras acusaciones contra Montanaro y los demás integrantes del cuatrinomio de los "colorados —combatientes—stronistas".

—AVISPON EXTRA—

Otro regalito para los "tradicionalistas"

ULTIMO MOMENTO: Astùtamente nuestro Avispón se filtró en la mañana del lunes en el despacho del "Tira" para escuchar las "sugerencias del único líder" a Juan Ramón y Chirolita Montanaro, sobre la fecha de la convención de la ANR. Como se sabe, los tradicionalistas la querían hacer a fines de setiembre y los militantes un mes antes, es decir, en agosto. Pues bien, al Avispón le pareció escuchar que el "Tira", como es su costumbre, se tiró decididamente por la propuesta militante. Pero lo còncreto del asunto es que el "único líder" pidió discreción "porque yo no dije nada y son ustedes los que van a decidir 'por consenso' que la convención se haga en agosto".

ANTELCO: ¿Entidad de servicio o represión?

Bajo el régimen stronista, ninguna institución pública o privada está eximida de su cuota de complicidad con el gobierno dictatorial. Los entes autárticos (ANDE, ANTELCO, CORPOSANA) no escapan de la presión que ejercen sobre ellos el poder corrupto imperante. Aún si existen entre sus autoridades quienes tengan intención de administrar con honestidad, tarde o temprano caen en los excesos a los que les obligan los déspotas gobernantes.

La Administración Nacional de Electricidad (ANDE) no puede despegarse, aunque haga esfuerzos en tratar de mostrar seriedad, del escarnio de cargar con la responsabilidad de los negociados fraudulentos de Itaipú. Por su parte, Corporación de Obras Sanitarias (CORPOSANA), aún en este tiempo de limitaciones para desenmascarar sus "afaires", se ganó fama por ineficencia de sus directivos. Ello se destacó este año, en que casi la totalidad de sus usuarios sufrieron la escasez de agua en pleno verano.

A todo eso se sumó la explosión de caños en todos los sectores de la ciudadanía. Capítulo aparte constituyen las tarifas desorbitantes y antojadizas que significaron uno de los mayores robos a los trabajadores. Para solventar los costos de sus grandes propiedades y sus tantas estancias, cuyo personal cobra en las planillas de CORPOSANA, Ramírez Patiño cobraba cifras catastróficas, absurdas, por supuestos consumos que, según pudo próbarse, eran imposibles en condiciones normales.

También el hijo de Nelson Galván, otro de los capos del ente, fue descubierto por la prensa utilizando agua potable en modernos lavaderos de autos, cuyo funcionamiento era pagado por los usuarios. Mientras, descaradamente, recomendaba austeridad a las familias.

Si CORPOSANA llegó a reconocer que estuvo errado en "la lectura" de las cifras, es simplemente porque ya no había forma de ocultar la estafa multimillonaria. No obstante, sabido es que los usuarios ya no van a recuperar jamás sus haberes.

Pero ANTELCO supera ampliamente el currículum de corrupción de sus similares. Esta institución, lejos de constituirse en un organismo de servicio social, representa el principal aparato represor institucionalizado del régimen stronista. A lo largo de los años de dictadura, ha estado violando la privacidad de las comunicaciones interpersonales de los ciudadanos, garantizada por la Constitución Nacional, cumpliendo servilmente su papel de "tí royšá" del Gobierno.

La denuncia de opositores que tienen intervenidas sus líneas telefónicas privadas es tan rutinaria en nuestro país como la dictadura misma. Pero actualmente la acción represora de ANTELCO no se dirige sólo a la oposición. Sectores del propio coloradismo oficialista son controlados sistemáticamente, en vísperas de la convención en la ANR. Recientemente el teléfono del PC de los tradicionalistas estuvo intervenido, para desconcierto de los "correligionarios"; ¿a quién van a protestar cuando el propio Gobierno al cual están aplaudiendo los censuraba?

A nadie escapa que el carné de locutor es otorgado por la entidad más con criterio político que profesional. Están también resoluciones disfrazadas de burocráticas, cuyas intenciones son, en verdad, hostigar y acallar la prensa independiente.

El anónimo interferidor de Radio Ñandutí jamás pudo ser descubierto por la ANTELCO, que se jacta de contar con sofisticado equipamiento para dominar con eficiencia la comunicación de todo el país. No es suspicacia creer que el triste interferidor figure en las planillas llenas de fantasma del ente. Los planilleros son institución aparte en la entidad. Abultadas sumas son retiradas con puntualidad por "funcionarios" cuya tarea es sólo cobrar.

Es lamentable que gobiernos democráticos como Alemania Federal y Japón desembolsen créditos para una institución que no cumple cabalmente su objetivo de servir, y condiciona su trabajo a favor de un régimen corrupto que oprime al pueblo. El "Kreditanstaltfür Wideraufbaw" (LFW), de la República Federal de Alemania, financia programas de ampliaciones del sistema comunicativo y la modernización de los servicios del ente estatal. También el "Ovearseas Economic Cooperation Fund" (OECF) del Japón ha contribuido para proyectos de la entidad. Mucho del dinero puesto a disposición por estos organismos de asistencia, cuyos objetivos son ayudar para el bienestar del pueblo, está solventando campañas represivas para la opresión del mismo grupo humano.

"Repudiamos toda clase de imperialismo, sea económico o político

EDITORIAL

El que a hierro mata a hierro morirá

Cómo cambian los tiempos, cómo es tornadiza la fortuna, más aún si no se ha actuado en función de principios sino de privilegios y prebendas.

Los que hasta ayer no más blandían contra nosotros los opositores la filosa espada de la arbitrariedad y de la injusticia, hoy están recibiendo el mismo tajo, la misma medicina que sabe tan amarga y que es la misma que sorbimos de sus manos durante cuarenta años.

Los que, ayer eran nuestros enemigos, hoy se proyectan como nuevos compañeros en el infortunio los exorcizados por el stronismo, los que están comenzando a ser tratados como ciudadanos de segunda, de la misma forma como nos han tratado a nosotros hace tanto tiempo que ya no recordamos desde cuándo.

No crean que nos estamos alegrando con la desgracia ajena, que por otra parte es común y por tanto solidaria; además no sólo estamos contra la injusticia concreta que nos afecta; no, estamos contra todas las injusticias, contra toda arbitrariedad, contra toda prepotencia, venga de donde viniere, aplícase a quien se aplicare.

Porque en toda causa superior no cabe la venganza; la bondad del ideal justamente reside en el principio y no en la conveniencia, que casi siempre es pasajera.

Nos entristece el infortunio ajeno, aún cuando los afectados de hoy hayan sido partícipes en el pecado de la implementación de los mismos métodos que hicieron nuestra desgracia y que ahora está gestando la de ellos.

Hoy sienten todo el peso persecutor y negativo del estado represivo y prebendario del que se alimentaron durante cuarenta años y que ayudaron a forjar como elemento diabólico de discriminación sectaria y de compartimentación nacional entre los privilegiados y los parias del sistema entre ciudadanos de 1a. y de 2da.

El presente no escapa al pasado, sino lo explica; el fraude electoral interno colorado es la sencilla y lógica proyección del fraude general sistematizado en el tiempo y el hábito; el robo de urnas, el ocultamiento de las boletas de inscripción para el contrario, la detención de vehículos, la calesita votacional, la complicidad de la totalidad del poder oficial, llámese Junta Electoral Central, delegaciones de Gobierno, comisarios de Policía y hasta sargentos de compañía.

Quién puede negar que nuestros antiguos adversarios políticos del "tradicionalismo" usaron las mismas armas que hoy están siendo a ellos aplicadas por los stronistas a ultranza.

El corte súbito de los teléfonos por ANTELCO, el uso indiscriminado de los recursos del Estado a favor del coloradismo, el planillerismo prebendario, la suscripción obligatoria al diario "Patria", la agresión a los centros estudiantiles independientes, el asalto a los consejos universitarios representativos fueron tratamiento de aplicación rigurosa y sistemática por parte de la Junta de Gobierno durante la friolera de veintiocho años, sin que haya surgido de sus senos una sola vez ni una sola voz discordante a tal metodología de acción "política".

Quienes hasta hace poco tiempo se consideraban los herederos legítimos de la victoria en el fratricidio de la guerra civil y se comportaban como tales, son las nuevas y más recientes víctimas del poder stronista: los "desestabilizadores" de turno, los legionarios de nuevo cuño, los desleales, los traidores.

En el Paraguay del futuro, el Paraguay del poststronismo, el que está muy cercano, casi al alcance de la mano, el círculo vicioso de la dictadura y los privilegios debe terminar definitivamente para que reine la justicia y se imponga el derecho.

Ello sólo será posible en la medida que cancelemos los antagonismos históricos por la vía de la democracia, y los privilegios por la vía de la vigencia del principio de igualdad ante la ley, tanto de gobernantes como de gobernados.

Mientras ello no ocurra, seguirá teniendo cruda vigencia de aplicación política, como hoy para los "tradicionalistas", mañana para otros, aquella sabia máxima cristiana: "El que a hierro mata a hierro morirá".

opiniones democràticas

La clase trabajadora, sector perseguido por el stronismo opresor

Marcial González Safstrand

La clase trabajadora es uno de los sectores más desprotegidos y golpeados por el sistema dictatorial imperante, y se puede decir que una de las razones por las cuales la dictadura stronista haya podido empotrarse durante tanto tiempo en el poder radica fundamentalmente en la desorientación y desorganización de los trabajadores. Es por todos conocido que cualquier intento de organización por parte de los trabajadores en general, siempre fue brutal y violentamente reprimido por el aparato represivo stronista.

En la Sección Obrera del Departamento de Investigaciones se encuentran fichados todos los dirigentes que luchan por la vigencia de los derechos de la clase obrera. A esa sección recurren los personeros de la CPT para denunciar o delatar a aquellos dirigentes sindicales que no comulgan con la actitud entreguista y traidora de la cúpula cepetista. La citada sección policial se encarga de prohibir e impedir reuniones y asambleas de trabajadores como medida previa de amedrentamiento, para luego ir directamente a la represión.

El aparato represivo stronista en verdad no se reduce sólo a las fuerzas policiales o militares, sino también son utilizadas a ese efecto las oficinas administrativas dependientes del Ministerio de Justicia (?) y Trabajo, que actualmente está a cargo del detective por correo, y que se encarga de reprimir a toda organización independiente de los trabajadores. Dicho ministerio no se maneja conforme a las normas legales vigentes, sino de acuerdo a criterios políticos trasnochados elaborados por la tenebrosa mente del ministro militante.

En su tarea de destruir organizaciones de trabajadores, el stronismo también ha contado con un aliado eficaz: el empresariado nacional. Durante esta ya larga dictadura, el stronismo ha dado carta blanca a los empresarios para destruir sindicatos. Parece que estaban convencidos que la clave del éxito para enriquecerse con rapidez radicaba en explotar, hambrear y perseguir a sus obreros, destruyendo a sus organizaciones con el despido de sus dirigentes, o, en su caso, fomentando la creación de sindicatos amarillos que respondan a los intereses patronales. La actual crisis por la que están atravesando las empresas nacionales demuestra que este procedimiento no reporta ninguna ganancia o ventaja a los empresarios. El único beneficiado fue el stronismo, que con la desorganización de los trabajadores ha podido pregonar su "paz y progreso".

Pero, últimamente, los empresarios, o por lo menos un grupo de ellos, han reconocido los errores en que estaban incurriendo y se dieron cuenta que la prosperidad de una empresa no estriba precisamente en explotar y perseguir a dirigentes sindicales que luchan por la vigencia de sus derechos, sino en el diálogo franco y honesto con los sindicatos.

Es por eso que constituyó grata sorpresa para la clase trabajadora la actitud asumida recientemente por la FEPRINCO, en el sentido de exhortar a los sindicatos a unirse a los empresarios en la lucha por la reactivación económica, comprometiéndose a su vez la Federación de Empresarios a dejar de lado el recelo hacia los sindicatos, señalando que la FEPRINCO reclama libre empresa, pero para que ésta pueda funcionar con mayor perfección es preciso que exista libre sindicalismo en el país.

Reconocieron, por último, que hay muchos obreros en la calle, desocupados, que son mártires del esfuerzo por crear sindicatos en empresas paraguayas. Este sinceramiento del gremio empresarial constituye sin duda un paso muy importante que puede contribuir para la liberación del pueblo paraguayo, pues con esto el stronismo pierde un aliado que le estaba apoyando para oprimir al pueblo.

EL APOCALIPSIS NUESTRO DE CADA 33 AÑOS...

Por Tito Saucedo C.

Quienes tenemos el privilegio de asistir a la lenta, cuan inexorable descomposición de este imperio de corrupción, mentiras y terroríficas pesadillas que ya lleva nada más y nada menos que 33 años, somos testigos de cómo se va llenando de ominosas grietas el tétrico y vampirezco castillo de arena llamado "DICTADURA".

Y sabemos que cada una de esas grietas es producto de la lucha sin cuartel que sostiene el pueblo paraguayo para liberarse de las garras inmundas de la mafia.

Nos hemos metido en un espeso bosque lleno de alimañas, de buitres hambrientos, de roedores ladronzuelos que nos han acanallado, sin siquiera percibirlo. Nos han corrompido y ensuciado sometiéndonos en un sopor concupiscente que fue minando nuestra voluntad de lucha, nuestra viril decisión libertaria.

Pero la larga noche va llegando a su fin. Empezamos a vislumbrar una débil pero esperanzadora claridad, allá lejos, que nos anuncia el límite del espeso bosque en que nos hallamos extraviados. Somos conscientes de que debemos caminar mucho aún, aplastando con nuestros pies desnudos las alimañas, ahuyentando los buitres y cazando uno a uno los roedores.

Y esa claridad ha empezado a enviar sus primeros signos y nosotros los percibimos. Somos realmente privilegiados de la historia. Veamos por qué:

¿Acaso no es un privilegio, por ejemplo, contar con menos de 60 años, mientras "otros" ya orillan los 80?... ¿Acaso no es un privilegio ser testigos de ciertas "concesiones" a las que ha tenido que ceder la dictadura debido a las presiones internacionales, como las de Norteamérica, la Comunidad Económica Europea, la Argentina, el Brasil, Alemania, etc.?

¿Verdad que "da gusto" ver al prepotente prosternarse ante otro más poderoso que él, especialmente cuando ese soberbio nos ha aplastado, humillado a nosotros, impunemente?

¿Por qué, si no, entonces, HDD es ahora un "ídolo"?

¿No somos caso privilegiados al ver a nuestros exiliados Alfonso Resck y Domingo Laíno retornar al país, como resultado de esas mismas presiones internacionales? ¿Es o no un privilegio asistir a la humillación que les significa a los responsables de levantar —POR PRESION— el estado de sitio?

Pero hay más. Mucho más por lo que podemos considerarnos privilegiados.

Basta con recordar la historia y tomar lecciones claras... El Partido Liberal gobernó también poco más de 32 años ininterrumpidos, echándose en un dulce sopor siestero... y le sobrevino luego su apocalipsis. De eso hace 50 años... y si no es un "Ave Fénix"... no sabemos...

El Partido Colorado hace ya casi 40 años que está gobernando (?). También se echó en brazos del "dulce sopor siestero"... y ya están entre nosotros los SIGNOS de su próximo apocalipsis... (!).

Claro que a todos nos llega nuestro propio apocalipsis... O, si no, que lo nieguen los militares argentinos, por ejemplo, ¿verdad?

Como podemos concluir, la claridad que percibimos, por cierto un poco lejana aún, se nos insinúa ya con CLAROS SIGNOS. Lo que nos resta por hacer es saber interpretar muy bien esos signos, sin equívocos fatales y prepararnos, vigilantes (sin dormir la siesta), para asumir con seguridad y decisión esa NUEVA CLARIDAD, evitando todo peligro de que su esplendor nos enceguezca por la falta de costumbre, por culpa de esta larga oscuridad llamada DICTADURA.

y sea cual fuere su origen o procedimiento" (Del Ideario del PRF)

PANEL SOBRE EL CODIGO PENAL EN MEDICINA

"La lucha por la democracia pasa

"La lucha por la democracia participativa y popular pasa por el derrocamiento de esta dictadura. Ahora debe comenzar la lucha del pueblo por el Gobierno", expresó el profesional médico Jorge Querey, representante de la Asociación de Médicos del Hospital de Medicina, al concluir que el Gobierno dictatorial del general Alfredo Stroessner seguirá inventando leyes liberticidas para someter aún más al pueblo paraguayo.

Querey fue uno de los expositores del panel sobre el Código Penal que se llevó a cabo el pasado jueves en el Aula Magna de la Facultad de Medicina.

En la oportunidad, ofrecieron explicaciones desde el punto jurídico los doctores Justo Prieto y Julio César Vasconcellos y conjuntamente, Oscar Torrents, periodista, quien advirtió sobre los perjuicios de esa ley en toda la ciudadanía y en especial a la prensa independiente.

Querey significó que la dictadura de Stroessner ha potenciado los elementos impunes y violentos para someter al país bajo su yugo, así como un aparato jurídico que responda a sus necesidades "y que está muy lejos de garantizar las libertades, los derechos individuales y colectivos de todos los que habitamos esta tierra".

Justificó el médico el empobrecimiento acelerado del país como una de las causas del "renacer" del cúmulo de fuerzas democráticas exigiendo reivindicaciones específicas, hechos que marcan la inestabilidad y que generan respuestas por parte del Gobierno.

Indicó seguidamente que el régimen totalitario imperante necesita un "maquillaje" para justificar su situación en el exterior para paliar su aislamiento y que "la dictadura puede ser bruta, pero no tonta", motivo por el que dicta correctivos necesarios "para tomar de nuevo al toro por las astas" y así llevar adelante su sistema.

Advirtió que ahora, se estructura "todo un aparato de represión judicial", tales como el proyecto de Código Penal y la Ley de Réplica.

"Es decir que, por ejemplo, de ahora en más, ir a peticionar al rector o pedir la exclusión de un profesor que no cumple con sus funciones, es posible que paguemos multa o vayamos a la cárcel".

Como respuesta a esas nuevas maniobras de la dictadura, exhortó a los demócratas paraguayos a tener más en cuenta lo legítimo que "lo legal"

Enfatizó en ese sentido que lo legítimo, en término de derechos humanos, está por encima de unas leyes, "y con más razón en un estado totalitario como el nuestro, que no permite en lo más mínimo la participación. Son leyes aplicadas estrictamente a las necesidades de la dictadura", añadió.

Instó finalmente a las organizaciones sociales y políticas a encarar una lucha coherente "que debemos desempeñar por una democracia y por una postura radicalmente antidictatorial".

BLANQUEO DE LA DICTADURA

El periodista Oscar Torrents, directivo del Sindicato de Periodistas del Paraguay (SPP) advirtió que se está implementando un blanqueo de la dictadura para que siga sojuzgando, "ya no tanto a través de la represión policial directa, sino con leyes en blanco con las cuales el Poder Judicial tenga la opción de procesar sin problemas a medio país y parte de la otra mitad".

"El instrumento principal para esta 'renovada República', será, precisamente, el nuevo Código Penal", en estudio en el Parlamento.

Según Torrents, el nuevo instrumento punitivo tendrá un costo menor para la dictadura. "Tendrá menos impacto en la opinión pública internacional", porque todo se canalizará a través del Poder Judicial.

Resaltó que mediante ese instrumento, todos los medios de comunicación serán callados para que no ventilen las injusticias.

Indicó más adelante que cuando los médicos, enfermeras y empleados del Hospital de Medicina fueron apaleados en la avenida España hace un par de semanas atrás, se acabó para los paraguayos el sueño de que el Gobierno estaba accediendo a una apertura democrática.

"En realidad, la dictadura aflojó en cierto sentido el uso de la fuerza policial porque estaba incubando su nuevo bastoncito eléctrico, que ya no necesita pilas, pero que atemorizará aún

El diablo sabe por diablo, Juan R. sabe por viejo

Macedonio Mancuello



No en vano se viene manteniendo, desde hace tantos años, al frente de la Junta de Gobierno del Partido Colorado; no en vano logró capear temporales y despejar nubarrones que presagiaban vientos huracanados; no en vano consiguió equilibrarse en la cuerda floja para desazón de algunos espectadores (aspirantes al cargo) que se cruzaban los dedos y ataban una cinta roja al sapo (vulgo: cururú) para que se viniera al suelo, y se despedazara de ser posible.

Eufóricos en su campaña de derrotarlo de cualquier forma (apoyados por el primer hombre del país, dicen que), no tuvieron en cuenta ese detalle los militantes.

Juan R., queridos amigos de la militancia combatiente stronista —eso de colorado está por verse—, no es ningún nene. Ha dejado de chuparse el dedo. Ya era hora, dirán. Pero no se olviden que los científicos habían expresado que cuando un hombre llega a la edad senil se vuelve niño nuevamente. Juan R., demostró que eso es mentira. Una versión interesada de los jóvenes.

Juan R. está más vivo que nunca. Lúcido y picarón como siempre.

CONTRAATAQUE TRADICIONAL

A los combatientes stronistas, Juan R. y su comitiva decidieron combatirlos con sus propias armas. Ellos también eran stronistas y lo iban a demostrar.

La celada estaba tendida. El ñujhá presto para recibir a sus presas. Los militantes caminaron dócilmente hacia él, y ¡zas!... cayeron.

Reunión de la Junta de Gobierno, Miércoles 10 de junio de 1987. La sesión se preparaba caldeada. El horno no estaba para bollos.

"Se abre la sesión", gesticuló Juan R. (a esta altura es bueno aclararles, amables lectores, que se trata de Juan Ramón Chaves, por si no se hayan dado cuenta).

Ya de entrada se habló de las próximas celebraciones con motivo del centenario de fundación de la Asociación Nacional Republicana. Para evitar que los festejos del 11 de setiembre coincidan con la convención, Juan R. propuso que las elecciones internas se efectúen los días 18 y 19 de setiembre. O sea, Chaves comandará todavía de esa forma las grandes farras "centenarias".

Montanaro quería ser la figura principal de esos festejos. Y como seguro está de ganar, propuso para la convención los días 18 y 19 de agosto.

Juan R. hizo un gesto y habló Saúl González para mocionar que "mi general, solamente mi general y nadie más que mi general debería ser consultado sobre las posibles fechas." Apoyó inmediatamente esa moción de orden el tradicionalista en desgracia Juan Manuel "Papacito" Frutos.

Montanaro seguía insistiendo en que debía ser en agosto. "Votemos", dijo salomónicamente Juan R.

Los militantes estaban convencidos de ganar. Perdieron. Por tres votos. Los tradicionalistas obtuvieron 18 y los militantes 15.

Tanto era el afán de los combatientes stronistas de adelantar la convención que no se percataron que estaban votando en contra de la moción de consultar a mi general. O sea, al mismísimo Stroessner.

¿O será que temían que el líder se inclinara a favor de los tradicionalistas?

Sabino Augusto Montanaro, Mario Abdo Benítez, Pastor Coronel, Oscar Zacarías Cubilla, Martín Chiola, Luis Peralta Báez, J. Antonio Vera Valenzano, Adán Godoy Jiménez, J. Eugenio Jacquet, Silvio Meza Britez, César Romeo Acosta, Alejandro Cáceres Almada, Agustina Miranda, Marcial Samaniego y Persio Da Silva (este último no le quiere consultar por otros motivos), todos estos votaron en su contra mi general. Para que sepa.

UN NOMBRE PARA

Isidr

Nos estamos volviendo locos porque no entendemos más cómo es que se llama el famoso cuatrinomio. Es hora de que nos pongamos todos de acuerdo y le demos una sola denominación. La duda nunca hace bien a nadie y además siempre va en perjuicio del reo, en este país.

Mientras los integrantes del cuatrinomio llamando a su grupo "cuatrinomio", el ministro de Educación y Culto, el pollino Carlos Antonio dice "cuatrimonio"; el 'Tiranosaurio" lo califica como "cuarteto" porque no sabe decir ni bien ni mal la palabreja de marras y así medio cada uno tiene su forma de llamarlo.

Pero el problema mayor no está allí. El drama que se nos presenta, y por culpa del cual hemos perdido el sueño, es cuatrinomio de qué es.

Empezó siendo un cuatrinomio de oro. Ahora ya nadie dice eso. Ahora es el cuatrinomio de la lealtad y la esperanza. Otros dicen que es el cuatrinomio de la fe y de la esperanza.

Siguiendo todo esa temática, permítaseme que proponga algunas denominaciones —ya que estamos— que pueden ser utilizadas sin necesidad siquiera de pedirme permiso. Lo mío es una contribución gratuita y desinteresada a estos vibrantes políticos que están organizando la salvación de la patria.

1. Siguiendo la primera temática, la que otorgaba una cualidad metálica al cuatrinomio —que era de "oro"— podríamos adjudicarle otras calificaciones mineralógicas.

Por ejemplo: el cuatrinomio de plata, el cuatrinomio de hierro, el cuatrinomio de estaño, el cuatrinomio de cobre; el cuatrinomio de carbón, el cuatrinomio de azufre, el cuatrinomio de plomo o el cuatrinomio de zinc.

Claro que tampoco vendría mal un cuatrinomio de lata, un cuatrinomio de butano o un cuatrinomio de mercurio.

2. Siguiendo con la segunda temática —"de la lealtad y la esperanza"— podemos buscar denominaciones parecidas que vienen a decir la misma

"La paz interior, sólo habrá de lograrse mediante el imperio de un orden

por la derrota de la dictadura"

más. Nuestro país está construyendo el puente para pasar de la dictadura de la Policía a la dictadura de las leyes en blanco. El costo político, sin duda, será menor para el régimen autocrático que está haciendo los cambios cosméticos necesarios para asegurar su continuidad y eso, nuestras metrópolis imperiales lo saben y lo consienten", subrayó.

Finalmente, advirtió que si los paraguayos no tenemos una línea auténticamente democrática y popular, "todos seguiremos eternamente postrados ante esta dictadura u otros regímenes, sea con códigos penales en blanco o con cualquier otro tipo de leyes. La cuestión central es: o se lucha consecuentemente junto al pueblo y con el pueblo contra los regímenes pro imperialistas, o postergamos indefinidamente la liberación de todos los paraguayos", enfatizó.

DE GRAVEDAD EXTREMA PARA LA CIUDADANIA

El doctor Julio César Vasconcellos sostuvo en el panel que el Código Penal aporta nuevas y extremadamente graves penas en contra de la ciudadanía.

"Evidentemente esta ley tiende a suplir la falencia represiva en vigencia actualmente y, la supuesta derogación del Estado de Sitio para dar paso a la represión a través del Poder Judicial", observó.

Tras señalar que el Poder Judicial es un ente totalmente dependiente del Poder Ejecutivo, dijo que, desde la aprobación del represivo instrumento, la ciudadanía democrática paraguaya "va a temer más a los jueces que a los policías".

Apuntó el abogado que el proyecto de Código, elaborado con membrete del Ministerio de Justicia y Trabajo es de inspiración totalmente fascista "y la represión es el alma de su espíritu".

Continuó diciendo que el régimen stronista está en decadencia y que su fin ya puede avizorarse. "No sabemos si será pronto o muy pronto. El fin es inexorable. Pero este régimen no quiere aceptar su fin y trama cualquier cosa para continuar. Esta vez, a través de un sistema legal represivo que no permita al pueblo a declarar su derecho y que calle y se someta a fin de contener esta primavera que estamos comenzando a experimentar".

Vasconcellos citó seguidamente los delitos que no están contemplados "casualmente" en el nuevo proyecto.

Mencionó entre ellos a los delitos contra la libertad de prensa (interferencias a Ñanduti, el cierre de diarios, etc); el delito a la libertad de trabajo y de asociación y que castiga a la coacción patronal para ingresar a la sociedad obrera.

"También tenemos el delito de genocidio, gravísimo delito que aquí se ha practicado y se practica con los indígenas. En el proyecto no aparece este delito. Tampoco hay delitos que afectan gravemente a la ciudadanía como la penalización contra la tortura, uno de los grandes azotes que tenemos en este momento".

Dijo que tampoco están penados los destierros arbitrarios, las insolvencias fraudulentas, el uso de bienes y mano de obra del Estado, la negociación de bienes robados de países extranjeros, entre otros.

EL JUEZ PUEDE INVENTAR EN LA PRACTICA UN DELITO

El constitucionalista Justo Prieto, tras largas consideraciones sobre los objetivos de las leyes y los códigos manifestó que mediante el Código Penal en estudio en el Congreso, el juez tendrá la atribución de "inventar" en la práctica un delito "porque se le ha dado una responsabilidad".

Afirmó que la ley en cuestión no es solamente una lava que se desplaza en contra de la ciudadanía sino una enorme roca del inmenso alud que se está viniendo. "Es un componente de la avalancha que se está viniendo sobre el sistema republicano".

"Si nosotros advertimos que el Estado de Sitio ha sido levantado para trasladar las responsabilidades del Poder Ejecutivo al Poder Judicial y simular la existencia de una división de poderes, llegamos a la conclusión que ésta es una gran roca de las tremendas avalanchas que se nos están viniendo encima", reiteró.

Afirmó que la tarea del ciudadano paraguayo ante esta nueva prueba a la que lo somete la dictadura "es la denuncia".

EL CUATRINOMIO

Peña

cosa pero de manera, incluso, más elocuente.

Así tendríamos: el cuatrinomio de la subordinación y la esperanza, el cuatrinomio de la obsecuencia y la esperanza, el cuatrinomio de la trepada y la esperanza, el cuatrinomio de la chupada de media y la esperanza, el cuatrinomio de la genuflexión y la esperanza.

Podría ser más directo aún: el cuatrinomio del "a su orden, mi general" y la esperanza, el cuatrinomio del "como usted ordene, excelencia" y la esperanza, el cuatrinomio de "a sus pies, excelentísimo señor" y la esperanza.

Como habrán notado los inteligentes lectores de EL PUEBLO hemos conservado para este caso —y lo seguiremos conservando— la palabra "esperanza". Por aquello de que la esperanza es lo último que hay que perder en estos casos.

3. Finalmente, siguiendo la línea de los que dicen que éste es el cuatrinomio de la fe y la esperanza, aunque creemos que es un tanto redundante, agreguemos nuestras sugerencias.

Ellas son: el cuatrinomio de la fe, la esperanza y la caridad —ya que estamos—; el cuatrinomio del "espero que cumplan con la promesa de hacernos ricos en poco tiempo" y la esperanza; el cuatrinomio del "si ustedes votan por nosotros, los vamos a hacer planilleros" y la esperanza; el cuatrinomio del "si ustedes no votan por nosotros, los vamos a echar del partido, de sus cargos, del país y si es posible del planeta" y la esperanza.

Hay, por cierto, tantas denominaciones que se pueden dar a este cuatrinomio por contar con integrantes como los que cuenta y por ser apoyado, por ejemplo, por personalidades políticas tan importantes como Delfino Onésimo y César Romeo —el primero "rapai" y el segundo ex correligionario nuestro, gracias a Dios—; pensadores como Esquivel, Ramón Aquino, Mario Pastor Almada y otros intelectuales.

En verdad, el nombre que mejor le queda es el de "cuatrinomio de la grandísima... flauta".

A tí, Margarita Capurro, con el dolor de mi hija

Ada Líber



Sé que mis palabras no te serán de mucho consuelo, porque tu pena es inconmensurable y tu dolor profundo. Porque no será con palabras que cicatrizarán tus heridas ni se restañará tu pecho lacerado por el lanzazo artero proveniente de manos ignominiosas, de gente amparada en la prepotencia y la soberbia, de gente que olvidó la conciencia a la vera del camino y aprendió a caminar en la oscuridad guiándose en esa voz que emana "orden superior".

Pero no puedo dejar de escribirte, Margarita Capurro, porque aún pervive en mis retinas la imagen de una hija desconsolada que llegó deshecha del Colegio Nacional de Niñas, de una hija que se encerró en su habitación a llorar desconsoladamente y que sólo se animó a musitar, con voz entrecortada, "la echaron, mamá, la echaron".

En medio de la rutina diaria de limpiar la casa y de cocinar, había olvidado momentáneamente tu caso, la instrucción de sumario que te habían hecho, por eso, no comprendí inicialmente el motivo del llanto de mi hija.

"¿A quién?", pregunté, despistada, reconozco.

"¡A la profesora Margarita, mamá!", fue el grito agudo que escapó de su garganta. Traté de explicarle eso de "la línea gubernamental", de "la conciencia reprimida", de "la libertad de pensamiento", pero no fue suficiente para calmar su angustia, que no fue de ella sola, porque esa mañana, en los cursos quinto y sexto del Nacional de Niñas, cuando se supo de la resolución del Ministerio de Educación y Culto, un aire de tristeza flotó en el ambiente y las lágrimas acudieron presurosas al llamado de la pena.

Te querían todas ellas, Margarita. Eso te lo puedo asegurar.

"Por abordar en clase temas o cuestiones que no corresponden a las asignaturas que dicta o asuntos no especificados en el programa de estudios vigentes", dice en su considerando el documento firmado por su "excelencia" el ministro de Educación y Culto, doctor Carlos Ortiz Ramírez. Un hombre que en un gobierno democrático no hubiera podido ejercer siquiera una cátedra, porque a lo largo de sus funciones no ha demostrado sino ineptitud.

En clases, Margarita, no es posible hablar de los movimientos sociales, no se debe comentar el caso Clínicas ni hacer alusión a cuestiones campesinas, por más que seas profesora de Lógica del quinto curso y de Filosofía del sexto, por más que son asignaturas que tienen que ver con el razonamiento crítico y los valores morales y éticos. En clases, Margarita Capurro, hermana en la desgracia, debes ensalzar la figura del "líder" paraguayo, el general —presidente y los personeros que envilecieron la administración pública.

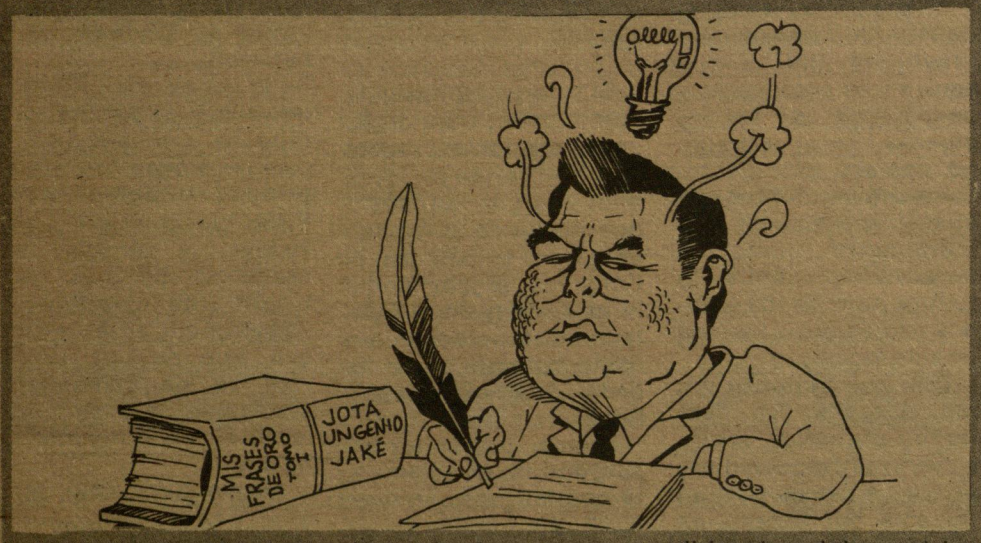
Te lo dije al principio, Margarita. Mis palabras no servirán de mucho, tal vez, pero quise dejar patentizado el dolor de mi hija, el de sus compañeras del quinto curso y esa "áura de tristeza" —como diría el poeta— que se ceñía en la frente de todas las alumnas.

Por todo eso te escribo, Margarita, asumiendo el dolor de mi hija y el de todas sus compañeras. Si en algo te sirven mis palabras, Margarita, me sentiré feliz.

jurídico democráticamente sancionado" (Del Ideario del PRF)

Lo dijo J. Eugenio Jacquet: "En la cárcel tenemos mayoría"

Mario Moreno



Solamente él podía superar esa frase que nació de su ingenio. Solamente un numen creador como el suyo podía ser capaz de concebir palabras tan inspiradas, que restallaran como furibundos latigazos en el firmamento de los bien dotados por la naturaleza —no sean mal pensados—, aquellos que fueron tocados con la vara mágica de la inteligencia.

Muchos se esforzaron por superarlo. Con artimañas varias, con diccionario en mano, leyendo forzadamente a los clásicos de la literatura universal, con todos esos elementos, no pudieron vencerlo. Ni a él ni a su frase.

"Nuevos vientos para las mismas banderas", seguían soplando orgullosos desde el pedestal de los elegidos.

Ahí estaba la expresión escrita en oro, porque justamente su autor, el doctor Jota Eugenio Jacquet, forma parte del "Cuatrinomio de oro". Jacquet, Montanaro, Abdo Benítez y Godoy Jiménez siguen soplando, no sabemos qué banderas.

Pero, he aquí que el genio creador no descansa. Martilla, martilla y martilla y nuevamente se le presenta la ocasión de lucirse.

Y esa oportunidad se la sirvió en bandeja de oro (como el cuatrinomio) el tradicionalista HDD, quien querelló nada menos que al ministro del Interior, Sabino Augusto Montanaro, por difamación. Claro que quien al final fue preso, e incomunicado, fue el doctor Horacio Galeano Perrone, abogado de HDD.

"Estamos tranquilos", dijo Jacquet. Normal, cómo no van a estar tranquilos. ¿Quién es el policía que se animaría a detener a Montanaro en caso, en el improbable caso, que un juez ordenara su desafuero y posterior detención?

Pero siempre en tren de supósiciones, una periodista se animó a preguntarle qué pasaría si Montanaro quedara sin fueros. (Desaforado, murmuró alguien). En ese caso —para Jacquet— tiene que presentarse a un comparendo, ante el juez que atiende la causa, y "si el magistrado demostrara que realmente existe la figura de la difamación tiene que guardar reclusión".

Normal, todavía normal.

Pero después vino el hado del ingenio a posarse sobre la frente lúcida del ministro Jacquet, mientras una música celestial se escuchaba en el fondo. Las neuronas estaban funcionando a plenitud: "En la penitenciaría yo sé que el cuatrinomio tiene mayoría y también allí será —Montanaro— un dirigente del cuatrinomio y un líder respetado".

Los vientos, los nuevos, las banderas y las mismas, fueron al tacho. Sí señor. "En la Penitenciaría Nacional el ministro Montanaro es líder porque la militancia tiene mayoría".

Es una expresión histórica, que puede, inclusive, modificar viejos aforismos que el pueblo acuñó en su afán de burlarse íntimamente de este régimen que lo está sojuzgando desde treinta y pico de años.

"No todos los colorados están en la cárcel, pero todos los que están en la cárcel son colorados", suelen repetir los muchachos. Ahora ya andan diciendo por ahí, después de la célebre frase jacquetiana, que "no todos los militantes están en la cárcel, pero todos los que están en la cárcel son militantes". Lo dijo Jacquet: en la cárcel, el cuatrinomio tiene mayoría, "empezando por los evasores", añadimos nosotros a modo de colaboración. De nada, Señor Ministro.

FRANCO

'Ahora, nadie compren y civilizada no tenga u

El senador brasileño Franco Montoro reiteró a los demócratas paraguayos su solidaridad y la de su Partido, el Movimiento Democrático Brasileño (PMDB), con la lucha que sostiene la oposición genuina en contra del gobierno dictatorial del general Alfredo Stroessner.

Montoro, candidato presidenciable por su partido según los analistas políticos de su país, permaneció en esta capital el domingo y el lunes pasado, oportunidad en que inauguró oficialmente el Instituto Paraguayo para la Integración de América tina (IDIAL), entidad similar a la que dirige el político brasileño en la ciudad de San Pablo.

El ex gobernador de ese Estado se refirió sobre la necesidad de la integración latinoamericana para salir del subdesarrollo, en una conferencia que dictó con el auspicio del IDIAL en el salón "Carlos Pellegrini", del Banco de la Nación Argentina, el domingo.

En la mañana del lunes asistió a una sesión de honor que le ofreció el Acuerdo Nacional, donde ratificó su apoyo a la coalición de cuatro partidos en su lucha contra la dictadura y prometió interesa a la opinión pública brasileña sobre la situación de injusticia que vive el Paraguay bajo el yugo del dictador Stroessner.

NECESIDAD DE PROFUNDOS CAMBIOS

El doctor José Félix Fernández Estigarribia, uno de los principales exponentes de IDIAL, antes de presentar al ex gobernador de San Pablo dio a conocer la misión "trascendente" que tendrá la entidad, la cual, se resume en la realidad de la crisis, "la más profunda y la más compleja", que atraviesa el país en lo que va del último medio siglo, y que "sólo puede ser solucionada con hondos cambios a nivel nacional y que deberán ser acompañados con una total transformación del relacionamiento del país con la sociedad internacional".

Fernández Estigarribia enfatizó que, "es absolutamente necesario que países, organismos internacionales, movimientos políticos y sociales, perciban la globalidad de la crisis y una necesidad que tenemos los paraguayos de solucionarla en común.

Recordó que el Paraguay bajo Stroessner está ausente de los principales rumbos de la diplomacia latinoamericana, tales como "Contadora" y su principal grupo de apoyo, sin integrarnos al consenso de Cartagena.

Fernández dijo que toda la sociedad paraguaya está conteste que nuestros políticos no son aceptados por la sociedad internacional que nos rodea, al mismo tiempo que se extiende la convicción que la integración regional es para el Paraguay una vía imprescindible para recomponer la economía paraguaya.

"Salir de esta dicotomía se ha vuelto imperativo y el instituto está dispuesto a prestar su colaboración al debate que se ha iniciado y continuará con más vigor en cuanto se extienda a todos los niveles la convicción que es imperativa a la solución", manifestó.

Puntualizó que es por eso que todos los sectores intelectuales, políticos, sindicalistas, empresarios y universitarios, intentamos también crear un espacio de diálogo tan necesario para la sociedad paraguaya.

DIMENSION CONTINENTAL DE LA INTEGRACION

Al referirse Montoro sobre el papel de la integración en América Latina, sostuvo que "en este grave momento", la demostración de la importancia de esta nueva dimensión de nuestros problemas y las soluciones, tienen una dimensión continental.

El político brasileño, aportando datos estadísticos sobre las exportaciones de América Latina a los países desarrollados, destacó que sólo entre 1982 y 1984, el subcontinente mandó para el exterior 120.000.000.000 de dólares más de lo que recibió, es decir, un saldo negativo.

"Somos exportadores de dólares. Estamos ayudando a los países industrializados en lugar de ser nosotros los ayudados. Este hecho es extremadamente grave", comentó.

Seguidamente comentó otro hecho. El de que todos los países de América Latina presentan hoy una renta per cápita inferior a la de 1980. "Es decir, que en lugar de crecer nos estamos subdesarrollando en un retroceso y, lo que es más grave, esta tendencia amenaza con agravarse y, la perspectiva de solución será cada vez más difícil".

"Basta mencionar el problema de la deuda externa, un gran problema que asfixia al continente y que constituye sin duda el mayor problema de la economía mundial, por lo menos desde el "krack" de 1929", aseveró.

Explicó el político del PMDB que América

Panel sobre Ley de Réplica en Ñandutí

Prosiguiendo con el ciclo de paneles, se realizará hoy miércoles 17, a las 20 horas, en el teatro "Jacinto Herrera" de Radio Ñandutí, un panel sobre la Ley de Rectificación o Contestación, conocida también como la Ley de Réplica.

Conocidos profesionales de la prensa escrita se encargarán de dar respuestas a las inquietudes de los participantes. Así, contarán como panelistas: Ilde Silvero, por el periódico "Sendero" (de la Conferencia Episcopal Paraguaya); Adolfo Rufo Medina, por el principal diario independiente injustamente clausurado hace más de 3 años, ABC Color; Raúl Montefilpo Carvallo, por el diario vespertino Ultima Hora.

Igualmente participarán Bernardo Neri Farina, por la Cadena HOY; Dr. Hassel Aguilar Sosa lo haría por El Diario Noticias, aunque aún no se ha confirmado su presencia, y el Dr. César Báez Samaniego lo hará por el periódico "EL PUEBLO".

Será, como siempre, coordinador Humberto Rubín, director - propietario de Radio Ñandutí.

Cabe destacar la labor sumamente importante emprendida por Radio Ñandutí, a pesar de su forzado silencio. La serie de paneles ya realizada ha servido para clarificar muchas cosas, antes obscuras o difusas para el gran público, que, por otra parte, se merece este tipo de emprendimientos y mucho más.

"ÑANDUTI VIVE"

Por otra parte, anoche, a las 20.30 horas, se inició igualmente en el teatro "Jacinto Herrera" el ciclo de recitales denominado "Ñandutí vive", el cual reunió a varios artistas de nuestro medio.

Anoche actuaron "Sembrador", "Gente en Camino" y Mirta Barreto.

Este ciclo se desarrollará todos los sábados hasta el 7 de julio y entre los artistas que tomarán parte figuran Ñamandú, Rafael Acosta Vallovera, Juglares, Víctor Brítez y Alberto Rodas.

"El PRF es un partido policlasista, revolucionario, nacional

el pueblo

ORGANO OFICIAL DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO FEBRERISTA

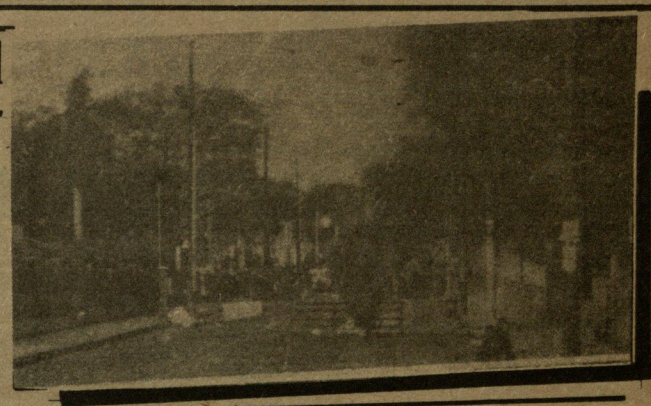
SUPLEMENTO ESPECIAL

*Jueves 19: Detenidos en el Colegio Nacional de la Capital

*Viernes 20: Atraco a la Facultad de Ingeniería

*Sábado 21: Apaleamiento en la calle Palma

*Lunes 23: Colegio y facultades declaran paro



*Miércoles 25: La Policía rodea el Hospital de Clínicas

*Sábado 28: Ocupan Cristo Rey, San José y la Catedral

*Domingo 29: Histórica procesión de las mujeres paraguayas



JUNIO DE 1969, DIAS DE GLORIA PARA EL ESTUDIANTADO PARAGUAYO

Ocurrió hace dieciocho años. Quienes ahora se encuentran cursando estudios secundarios o en los primeros años universitarios no podrán recordar que antes existía un colegio que era el símbolo de la resistencia a la opresión y a la injusticia, baluarte en la defensa de los derechos ciudadanos: EL COLEGIO NACIONAL DE LA CAPITAL, hoy en manos de directivos que sucumbieron al servilismo y de dirigentes estudiantiles que se han olvidado de su glorioso pasado y de una fecha histórica: el 19 de junio de 1969.

Aquellos que tienen menos de treinta años —según las estadísticas censales, más del 50% de la población— no tendrán sino un recuerdo vago de los sucesos del 20 de junio de 1969, cuando policías de civil y empleados de CORPOSANA, acompañados de gases lacrimógenos, asaltaron la Facultad de Ingeniería dondé se congregaban cetenares de estudiantes. Jóvenes cruelmente golpeados, laboratorios destrozados y vidrios rotos fue el saldo final. Varios dirigentes fueron detenidos.

Fue el comienzo. Las manifestaciones estudiantiles no mermaron, la represión policíaca y "por orden superior", tampoco.

La calle Palma fue testigo de otros apaleamientos. Las mujeres —"sin ningún varón entre nosotras"— realizaron una procesión religiosa por la libertad de los presos.

Quienes tienen menos de treinta años no podrán recordar con precisión que el Hospital de Clínicas fue varias veces cercado impidiéndose el acceso al mismo; que por entonces, el ministro Montanaro ya solía acusar a los manifestantes de "querer subvertir el orden y quebrantar la paz que goza el país", que algunos dirigentes gremiales tenían conexiones con "el comunismo internacional", y que las marchas se llevaron a cabo "instigados por políticos perfectamente identificados". Una lección que Montanaro jamás olvidaría porque siempre repite la misma historia, la misma falsedad, el mismo argumento que nunca convenció a nadie.

Junio de 1969 fue un mes de gloria para el estudiantado paraguayo que siempre tuvo tradición de lucha. Una tradición que ahora se está recuperando.

A USTEDES, LOS JOVENES DEL '69 ESTE NUESTRO HOMENAJE, A DIECIOCHO AÑOS DE LAS BRUTALES REPRESIONES POR RECLAMAR SUS DERECHOS.

PARA QUE LOS JOVENES DE AHORA SE ENTEREN QUE LA TRADICION DE LUCHA DEL ESTUDIANTADO PARAGUAYO NO NACIO AYER NI SERA APLASTADA MAÑANA. PESE A QUIEN PESE.

Manifestaciones previas a los sucesos del 20 de Junio



Los sucesos del 20 de junio de 1969 no constituyeron hechos aislados sino que, por el contrario, tenían antecedentes inmediatos que ratificaban el espíritu de resistencia del estudiantado paraguayo (secundario y universitario) a la prepotencia avasalladora de la fuerza bruta.

El 8 de febrero del citado año, la Federación Universitaria del Paraguay (FUP), cuando todavía mantenía su autonomía fuera del alcance de las tenebrosas manos del oficialismo, convoca a una asamblea en la Facultad de Ingeniería para la formación definitiva de la Unión Nacional de Estudiantes del Paraguay, conjuntamente con la Federación de Estudiantes de la Universidad Católica (FEUC).

El 7 de marzo, Juan José Farías, chiclero, es detenido por equivocación. La Policía buscaba a un homónimo. Farías estaba afiliado al Partido Liberal Radical.

El 12 de marzo, el Departamento de Investigaciones devuelve el cuerpo sin vida de Farías a sus familiares. Según el diagnóstico del médico forense, el humilde vendedor de chicles murió de infarto de miocardio. Mediante presiones se consigue una nueva autopsia, participando en ella monseñor Moleón Andreu, y los doctores Rolón y Martínez Yaryes: el diagnóstico fue contundente y confirmó las sospechas: MUERTE POR TORTURA.

El 13 de marzo, se realiza una misa en la iglesia de San Roque en memoria de Farías. Al final del oficio religioso se improvisa un mitin en el patio de la iglesia y cuando la gente se retiraba pacíficamente, policías de civil y gente de la seccional 14, ya en manos de Ramón Aquino, atacan a los estudiantes que iban hacia el centro. Hubo algunos detenidos, que fueron liberados posteriormente esa misma noche.

Abril 1: los partidos de la oposición boicotean la sesión inaugural del Parlamento Nacional, en protesta por el asesinato de Farías. Se pide la renuncia del Ministro del Interior, Sabino Augusto Montanaro, y del jefe de Investigaciones, Pastor Coronel. Ese mismo día, en la asamblea del Centro "23 de Octubre" pierde la lista oficialista. La asamblea es asaltada por la Policía, defendiéndose los estudiantes a naranjazos. En el acto asambleario de los estudiantes del Colegio Nacional de la Capital, estaba presente Alfredo Carrillo Iramaín, estudiante del segundo curso de la Facultad de Ciencias Médicas y ex-dirigente de la institución de nivel secundario. Al parecer, Carrillo Iramaín le acertó un naranjazo al coronel Britez, sobrino del jefe de Policía y jefe de la guardia de asalto. Carrillo Iramaín fue identificado por los policías y es detenido. Luego fue confinado al Chaco, usándose como pretexto que no tenía en regla sus documentos de servicio militar.

El 8 de abril, toma del recinto de la Facultad de Medicina por los estudiantes. La Policía rodea la facultad, pero sin llegar a entrar. Cortan el agua y la luz en la casa de estudios y en el Hospital de Clínicas. Nada importaba al régimen de los pacientes internados en el nosocomio. A la noche, estudiantes de Filosofía de la Universidad Católica, salen del Colegio "Cristo Rey", donde en ese entonces se encontraba el local de la UC, llegándose hasta Medicina, sin acceder hasta la facultad, pues estaba rodeada por fuerzas policiales. A la madrugada del 9 de abril, se levanta la "toma" de la facultad por la situación de los enfermos del hospital que no podían seguir sin agua ni luz. La huelga, no obstante, continúa hasta fines de mayo de 1969.

El 19 de junio, llega a Asunción Nelson Rockefeller. Los estudiantes se manifiestan en contra —así como ocurrió en los diversos países visitados por Rockefeller— de su venida por la responsabilidad de la familia y la Standar Oil en la Guerra del Chaco y por la política imperialista de la administración Nixon, a la cual él representaba. Se efectúa una manifestación de estudiantes secundarios en el Colegio Nacional de la Capital; los alumnos se sientan en la avenida Eusebio Ayala interrumpiendo el tráfico de vehículos. Son apresados varios estudiantes, entre ellos Ignacio Iramaín y Juan Carlos Herken, del Goethe, y Luis Boh, del Monseñor Lasagna y todos los que pudieron ser detenidos. Por la noche, en el Colegio "Cristo Rey", en una asamblea interfacultades se denuncian los hechos ocurridos en el Nacional de la Capital esa tarde y se quema una bandera norteamericana frente al local de la institución, mientras se canta "Patria Querida". La Policía se hace presente sin agredir ni detener a nadie.

Asunción, Jueves 26 Junio de 1969

Los abajo firmantes, Guido Rodríguez Alcalá, Miguel A. Almada, Alberto Fridman y Juan Félix Bogado, ante la injusta situación a que se nos tiene sometidos, hemos decidido iniciar a partir de las 7 a.m. del Viernes 27 de los corrientes huelga de hambre en señal de protesta, hasta tanto se nos haga justicia.

Con fe absoluta en la Patria y la libertad,

Guido Rodríguez A. — Miguel A. Almada B.

Los detenidos deciden iniciar huelga de hambre por la injusta situación por la que atraviesan.

Cuando Pastor Coronel dio la orden, comenzó el asalto

Jueves 19 de junio de 1969. Tribuna libre sobre "Los Estados Unidos y la América Latina". Acto convocado por la Federación Universitaria del Paraguay y la Federación de Estudiantes de la Universidad Católica. Local, Facultad de Humanidades que funciona en el colegio "Cristo Rey". Noche fría. Se leen declaraciones de los estudiantes sobre la misión Rockefeller y se denuncia el apresamiento, esa tarde, de cuatro alumnos del Colegio Nacional de la Capital.

Varios oradores hacen uso de la palabra hasta que surge una bandera norteamericana que es quemada frente al local de la facultad que da sobre la avenida 25 de Diciembre en repudio "no al pueblo norteamericano sino a la política del Departamento de Estado". El tráfico es interrumpido por varios minutos hasta que hacen su aparición las camionetas policiales y un camión del Cuerpo de Bomberos. Enfundado en un sobretodo negro y un sombrero calado hasta las cejas, Pastor Coronel envía un emisario hasta donde se encuentran los estudiantes.

Tres de ellos lo acompañan hasta la esquina de Colón y 25 de Diciembre, donde aguarda Pastor Coronel.

Se acuerda, finalmente, que los estudiantes se retiraseen en 15 minutos con todas las garantías.

Pastor Coronel controla insistentemente su reloj. La manifestación se dispersa. No hay arrestados.

Viernes 20 de junio, día de gloria para la Facultad de Ingeniería y de todo el estudiantado paraguayo.

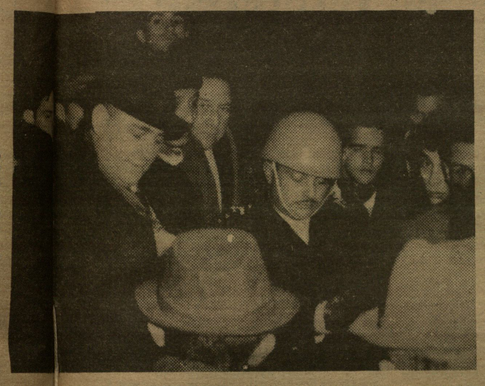
Centenares de estudiantes universitarios y secundarios se congregan en el predio y en la acera de la Facultad de Ingeniería, protestando por la detención de los estudiantes y la visita de Nelson Rockefeller. Se improvisa una barricada frente al local de la facultad, interrumpiendo el tránsito. Más bien se trata de una barricada simbólica: un banco largo y dos cubiertas quemadas.

Dotaciones armadas con bombas lacrimógenas, bomberos y efectivos policiales, así como grupos civiles armados con cachiporras, garrotes y cables trenzados, empiezan a rodear el lugar.

Los estudiantes solicitan garantías para retirarse. Pastor Coronel, jefe de Investigaciones, concede 5 minutos de plazo. Aparece en escena el jefe de Policía, general Alcibíades Britez, quien conferencia con Pastor.

Los manifestantes consideran que no existen garantías necesarias porque cada vez son más los grupos civiles fuertemente pertrechados con elementos contundentes. Piden que estas personas se alejen del lugar para que puedan abandonar la facultad.

Pastor Coronel, como la noche anterior, mira su reloj con insistencia. Vence el plazo de cinco minutos y con un ademán ordena el asalto a la Facultad de Ingeniería.



"Quince minutos dice Pastor Coronel, "y luego entramos a actuar". Noche del 19 de junio de 1969 frente al Colegio Cristo Rey.

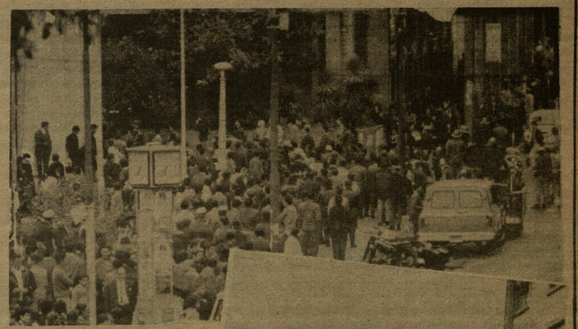
Los estudiantes clausuran las puertas de la facultad y buscan refugio en las aulas del segundo piso. Fuerzas policiales hacen explotar varias bombas lacrimógenas, mientras los "efectivos del orden" vestidos de civil y ayudados por funcionarios de CORPOSANA logran romper las barreras y empiezan a apalear a los estudiantes, destrozando armarios y laboratorios, extrayéndose, además, la suma de 40.000 guaraníes (cifra respetable en aquel entonces), de la biblioteca del Centro de Estudiantes.

La brutal golpiza no conoce límites: cabezas rotas, cuerpos magullados, escoriaciones y espaldas con gruesos costurones fue el resultado del atraco. Es detenido José Arnella, dirigente estudiantil y posteriormente son apresados Guido Rodríguez Alcalá, presidente del Centro de Estudiantes de Derecho de la Universidad Católica; Juan Carlos Poletti y Félix Ayala del Colegio Nacional de la Capital.

Esa misma noche, a pocas cuadras del triste suceso de la tarde, estudiantes de arquitectura deciden realizar un paro activo en protesta por el asalto a Ingeniería y por la presencia de Rockefeller en nuestro país. Se opta continuar con el paro hasta que "el último estudiante detenido" en la acción policial de esa tarde "quede en libertad".

El 20 de junio de 1969, constituía ya una mancha más en una lista, que luego sería larga, de la negra dictadura stronista.

Bombas lacrimógenas y garrote en calle Palma



Después de una tribuna libre en la Facultad de Derecho de la UNA, los estudiantes llegan hasta el Panteón de los Héroes, donde son reprimidos.



Con gases lacrimógenos y cables trenzados, los manifestantes son dispersados en la calle Palma.

Junio 21, nuevamente un frío viento azota el rostro de los asuncenos. La Policía está satisfecha de la "faena" del día anterior. Pastor Coronel se restrega las manos, pensando que el escarmiento en la Facultad de Ingeniería habrá sido suficiente.

Sábado 21. Junio de 1969. Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Asunción. Estudiantes de esa casa de enseñanza, de Ingeniería, Medicina, Química y Farmacia, Arquitectura y de las facultades dependientes de la Universidad Católica, organizan una tribuna libre. Protestan por los acontecimientos del día anterior.

Hablan varios dirigentes gremiales. Luego, portando la bandera nacional y cantando "Patria Querida", los estudiantes se dirigen hasta el Panteón Nacional de los Héroes. Los tradicionales "palmeadores sabatinos", empiezan a aplaudir a los manifestantes.

La columna llegó sin obstáculos hasta el Mausoleo de los Héroes.

Hora 11. Sábado 21 de junio de 1969. Surgen en escena los carros bomberos de Asunción y fuerzas de choque policiales con cascos y lanzabombas lacrimógenas. Los carros irrumpen por Palma y comienzan a largar chorros de agua contra los manifestantes y el público adherente. Simultáneamente aparecen los grupos civiles armados de bastones y cables, golpeando a diestra y siniestra. Los disturbios duran aproximadamente dos horas. Las vidrieras de algunas casas comerciales se rompen a causa del agolpamiento excesivo de personas dentro de esos locales.

Cerca de las trece, la calma había vuelto a la ciudad.

Son detenidos Walter González, Medicina; Oscar Herreros, Instituto de Ciencias; Alberto Fridman, y a la tarde son apresados Juan Félix Bogado Gondra ("Pon") y Miguel Almada, presidente y miembro, respectivamente, del Centro de Estudiantes de Medicina.

LUNES 23

El lunes 23, ante la creciente presión estudiantil son dejados en libertad Walter González, de Medicina, y Oscar Herreros, del Instituto de Ciencias así como los estudiantes secundarios Juan Carlos Poletti, Félix Ayala, Juan Carlos Herken e Ignacio Iramaín.

En Medicina exigen la libertad de Juan Félix Bogado Gondra, Alberto Fridman y Miguel Almada. Los médicos internos y residentes deciden plegarse al movimiento del Centro de Estudiantes de Medicina, declarándose en "estado de emergencia".

Paro general en Medicina, Arquitectura, Ingeniería y Química y Farmacia, a más de las facultades de la Universidad Católica.

Alumnos de los colegios Goethe y San José no entran a clase en solidaridad con los detenidos.

El doctor Jerónimo Irala Burgos presenta recurso de hábeas corpus en favor de los estudiantes privados de su libertad.

MARTES 24

Se suman a la huelga general la Facultad de Agronomía y el Colegio Cristo Rey.

MIERCOLES 25

Profesores y médicos de la Facultad de Medicina dan a conocer una declaración en apoyo al pedido de libertad de los estudiantes universitarios presos, protestando al mismo tiempo por el cordón policial que rodea al Hospital de Clínicas.

La Policía impide la realización de una tribuna libre en Medicina. Derecho y Notariado, Odontología, Veterinaria y el Instituto de Ciencias se pliegan al paro.

Se adhieren a la huelga colegios de enseñanza de nivel secundario: Colegio Nacional de Niñas, Colegio Teresiano, Dante Alighieri, Secretariado Paraguayo de Niñas, Santa Marta e Internacional.

Anteriormente se incorporan al movimiento los colegios San José, Goethe, Cristo Rey, Monseñor Lasagna y La Providencia.

Hacen lo mismo los colegios Inmaculado Corazón de María y Carlos Antonio López.

Ese mismo día, el ministro Montanaro expresó en rueda de prensa las mismas palabras que luego iría repitiendo en cansadora cantilena a lo largo de su estancia en el Ministerio del Interior.

El día que las madres coparon las calles



Las madres realizan una procesión religiosa pidiendo la libertad de sus hijos.

La mujer paraguaya jamás estuvo ausente en las grandes manifestaciones de la vida nacional. Su voz enardonando fortaleza y con una expresión de entereza inquebrantable supo soportar las penurias de las contiendas bélicas y a horcajadas, con puños de acero, supo apaciguar una tierra indómita y desolada que había quedado sin sus hombres. Tampoco ahora podía estar ausente, ni madre, ni hermanas y novias de los dirigentes estudiantiles arbitrariamente detenidos.

Domingo 29 de junio. Una misa con el fin de "ayudar a resolver la situación creada y, especialmente, termine la injusticia cometida con los estudiantes detenidos, es oficiada en la Catedral Metropolitana.

Más de quinientas mujeres participan del acto religioso que es celebrado por el padre Carrón quien desde el púlpito pide por la "libertad de los detenidos y el cese de la injusta discriminación entre paraguayos".

Termina la misa. El grupo de mujeres inicia una marcha entonando cánticos sacros y se dirige hacia el Panteón Nacional de los Héroes. Previamente una de ellas habla al público y solicita que ningún varón las acompañe.

Un enorme crucifijo encabeza la procesión, pero al llegar a la intersección de Independencia Nacional y Palma las manifestantes doblan a la izquierda: un cordón policial les cierra el paso.

Desde 25 de Mayo hace su aparición un carro-bombero, haciendo ulular insistentemente su sirena, acallando prácticamente los cánticos religiosos.

Con el autobomba presionando desde atrás las mujeres siguen hasta la calle Iturbe, doblando luego hacia Coronel Bogado.

En el cruce de estas dos calles, policías uniformados intentan en vano detener la marcha, que prosigue hasta el pie de la escalinata de la Catedral Metropolitana.

Allí se produce un segundo forcejeo. La Policía conmina a las mujeres disolver la marcha. Especialmente las madres de los apresados, se niegan. La Policía insiste infructuosamente, pero el grupo logra subir las escaleras de la Catedral.

La señorita Monti Pérez, que era portadora del crucifijo, es golpeada por la Policía. Es conducida rápidamente a la sacristía, donde pierde el conocimiento.

La señorita Nidia Talavera es detenida por la Policía (oh, valiente Policía paraguaya) iniciando, los obispos, inmediatamente las gestiones para su liberación.

La mujer paraguaya estuvo en las calles de Asunción para demandar por la libertad de sus hijos, novios y hermanos.

Para que lo recuerde la juventud: 29 de junio de 1969.

La lucha no terminó hace dieciocho años...

"Asunción, jueves 26 de junio de 1969. Los abajo firmantes, Guido Rodríguez Alcalá, Miguel A. Almada, Alberto Fridman y Juan Félix Bogado, ante la injusta situación en que se nos tiene sometidos, hemos decidido iniciar a partir de las 7 a.m. del viernes 27 de los corrientes una huelga de hambre en señal de protesta, hasta tanto se nos haga justicia. Con fe absoluta en la patria y la libertad".

La carta es reproducida por ABC Color el día 27 de junio, a la par que titulares del mismo diario señalaban: "Intranquilidad estudiantil prosigue en toda la capital".

Por su parte, el Centro de Estudiantes de Medicina rechaza las imputaciones de Montanaro en contra de Bogado Gondra al tiempo que declara la falsedad de los documentos presentados en contra del dirigente estudiantil, por el secretario de Estado.

El Círculo Paraguayo de Médicos, comunicado mediante, solicita la libertad de los detenidos.

Carlos Linares es apresado el jueves 26. El dirigente de Ingeniería había visitado el Parlamento esa tarde.

Se ocupa la Iglesia de Cristo Rey, en protesta por las detenciones y las acusaciones del ministro Montanaro.

28 DE JUNIO

Una delegación de estudiantes compuesta por José Nicolás Morínigo, del cuarto curso de derecho de la UC; Lily Seiferheld, segundo curso del Departamento de Medios de Comunicación Social de la UC; Basilio Bogado Gondra, cuarto curso de Derecho de la UNA y Luis Enrique Cubilla, quinto curso de Agronomía de la UNA y acompañados de los sacerdotes jesuítas Bartolomé Venrell y Pedro Solís, se entrevista con el ministro Montanaro.

En primer lugar —según La Tribuna del 29 de junio de 1969— los estudiantes expresaron su repudio por la represión a cargo de civiles de que fueron objetos los universitarios y alumnos de la secundaria en los últimos días.

La conversación gira principalmente en torno a los cuatro detenidos. Montanaro declara luego a la prensa que "les manifesté categóricamente que ellos estaban detenidos por desórdenes en la vía pública y por estar sindicado uno de ellos, el estudiante Juan Félix Bogado Gondra, de implicación en actividades subversivas comunistas, conforme a la documentación que se hallaba en poder del mismo en momentos de ser detenido por funcionarios de Investigaciones".

Sin embargo, Montanaro no accede a la constatación de las pruebas planteadas por los estudiantes.

CRISTO REY

Montanaro califica como acto de "violencia" la ocupación por los estudiantes de la Iglesia Cristo Rey. La delegación le aclara que la iglesia fue tomada con autorización del padre José María Blanc. Montanaro insiste: "Esa autorización constituye una contradicción con el recurso de amparo interpuesto por el padre director Morel, denunciando la ocupación de la iglesia".

Los estudiantes vuelven a aclarar: El recurso de amparo se debe a que la iglesia se encuentra privada de agua, luz y teléfono y no por la ocupación.

La delegación se ratifica en que la represión fue un verdadero "acto de violencia" en contra de pacíficos manifestantes.

La entrevista dura una hora.

Al día siguiente 29 DE JUNIO, a las 18, los seminaristas del Seminario Mayor Nacional ocupan la Catedral Metropolitana.

A las 20 es tomada la Iglesia de San José.

Los estudiantes solicitan la libertad de los detenidos o que pasen a la justicia ordinaria.

Además, los seminaristas ocupantes de la Catedral, dan a conocer un comunicado en el que "pedimos a todos los hombres amantes de la paz y de la justicia que sepan interpretar en su debido sentido nuestra actitud, y les invitamos a que en la medida de sus posibilidades se comprometan en una acción que convierta a nuestro Paraguay en un país donde reinen la unión e igualdad, como reza nuestro Himno Nacional.

EL 29

El día 29 de junio de 1969, un grupo de madres, novias y hermanas de los detenidos salen a las calles en señal de protesta.

Así finaliza el agitado mes de junio.

Posteriormente los estudiantes Juan Félix Bogado Gondra (Medicina) y Guido Rodríguez Alcalá (Derecho UC) pasan a la justicia ordinaria.

Tiempo después recuperan su libertad. Algunos dirigentes, Bogado Gondra entre ellos, conocieron posteriormente la crudeza del exilio.

Las huellas de la barbarie

ASI FUE AQUEL 20 DE JUNIO

Demoler a garrotazos la conciencia estudiantil fue siempre la consigna de este régimen empotrado en el poder desde hace 33 años. Pastor Coronel, comandando el batallón de asalto a la Facultad de Ingeniería, cumplió su cometido. En la pared se notan las huellas de una mano. No se trata de una mancha negra. No. Desde atrás, a un estudiante le rompen la cabeza; se lleva la mano hacia el lugar del golpe; luego, la retira y se apoya en una pared para no caerse. Ahí quedó la mancha de la sangre. Mancha para la dictadura.



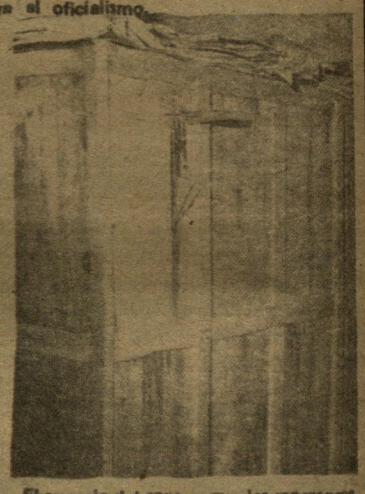
Huella de vidrios rotos, ventanas destrozadas por las granadas de gases lacrimógenos.



Una mancha de sangre, que quedó como producto de la represión al estudiantado de ingeniería, mancha de vergüenza para el oficialismo.



Escenas del atropello de que fue objeto nuestra facultad el día 20 de Junio de 1969, por los empleados de Corposana y policías de civil.



El armario del centro, que los represores destruyeron, atropellando la autonomía de la Universidad.

Dijo Montanaro

"Querían quebrantar la paz que goza el país"

ABC Color, edición del jueves 26 de junio de 1969. Reproducción de lo manifestado por el ministro Sabino Augusto Montanaro durante una conferencia de prensa efectuada el 25, o sea, el día anterior.

"He pedido la presencia de los señores periodistas para explicarles las circunstancias en que se desarrollaron los últimos acontecimientos estudiantiles", dijo Montanaro, en presencia del secretario general del Ministerio del Interior, doctor Miguel Angel Bestard, y el jefe de la oficina de Asuntos Técnicos, doctor Campos Alum.

"En la Facultad de Ingeniería —acota Montanaro— fueron los mismos estudiantes quienes destrozaron el laboratorio de Física y en la ocasión, cuatro oficiales y ocho agentes de Investigaciones sufrieron lesiones que requirieron servicios médicos.

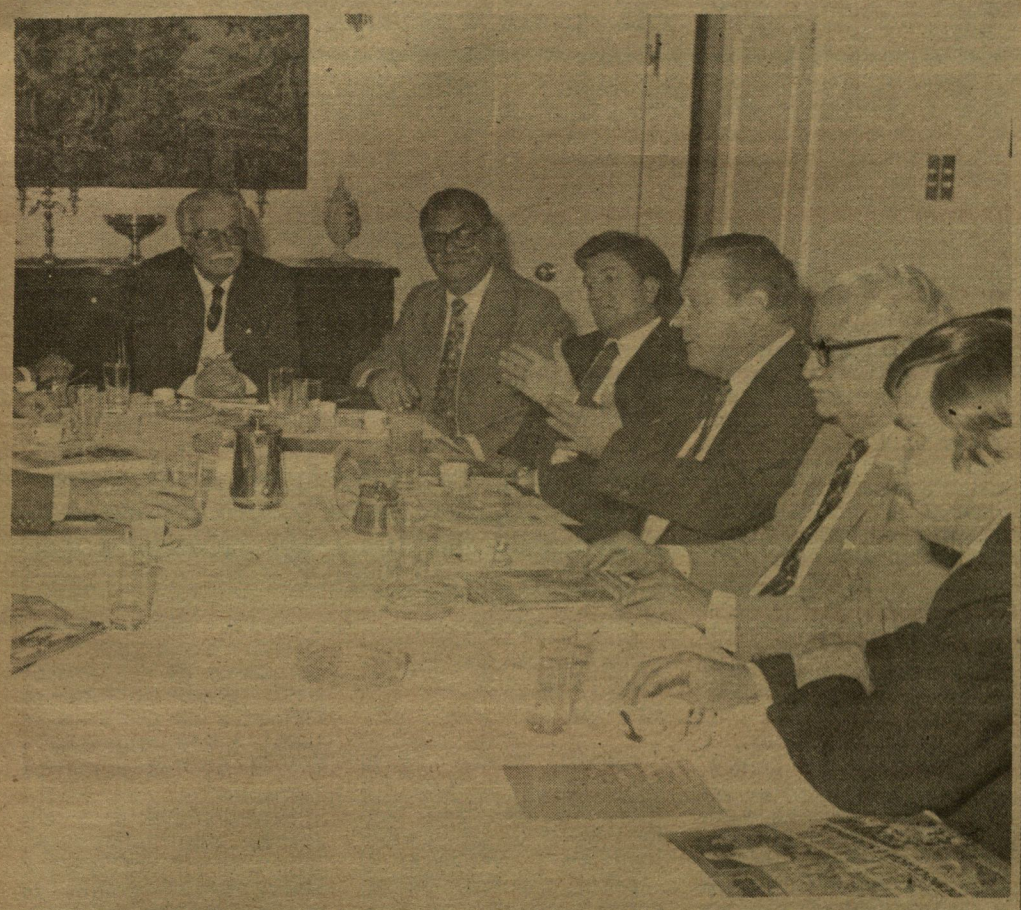
Exhibe posteriormente dos "bombas incendiarias" de fabricación casera (no en vano se sienta en el sillón que perteneciera al doctor Edgar L. Ynsfrán), para manifestar luego que "lo que parecía un acto de rebelión contra la presencia de Nelson Rockefeller, se convirtió en desórdenes que, podemos asegurar, estaban dirigidos por agentes comunistas."

Ubica sobre su escritorio, acto seguido, una serie de documentos manuscritos que dicen pertenecer a Juan Félix Bogado Gondra, "recogidos" después del allanamiento realizado a la casa del dirigente médico. Se observan "esquemas de acción para la agitación de los núcleos estudiantiles".

Se hace un subrayado especial sobre los planes para la formación de un "Frente Popular" y remata Montanaro su comentario con una frase que con el correr de los años nos llenaría hasta la coronilla: Tenía conexión "con gente que desea subvertir el orden y quebrantar la paz de que goza el país".

¿Les es conocida esta frase, amables lectores?

MONTORO
le que una nación culta
régimen democrático'



Latina es el granero del mundo para las instituciones internacionales relacionadas con la alimentación y que, contradictoriamente, hoy, más de 6.000.000 pasan hambre.

Afirmó que las causas de esta situación son coyunturales, como el caso actual del problema de la deuda externa u otros acontecimientos aislados.

Pero remarcó que existe una falla fundamental, estructural, que es la división, el conflicto entre las naciones de América Latina: "En lugar de unirnos, estamos divididos".

Observó que la integración del continente no será algo mágico sino consecuencia de proyectos más realistas y concretos y citó el ejemplo de Brasil, Argentina y Uruguay que experimentan actualmente una integración económica y cultural.

Mencionó el caso del Equipo Latino, una fusión de entidades bancarias de Argentina, Brasil y México dedicada a la venta de exportaciones e importaciones de bienes de capital dentro de América Latina.

"El hecho que inspiró esta ingración es lo siguiente: América Latina puede producir el 85 por ciento de sus equipamientos y máquinas necesarias para su desarrollo (...) mientras que actualmente más del 80 por ciento se surte de afuera de Europa, Estados Unidos, Canadá y Japón).

Tras reafirmar que esos ejemplos son sobre puntos concretos de integración, sostuvo que la misma no podrá nunca ser hecha sólo a nivel de gobierno sino con la cooperación de toda la sociedad civil.

"La integración sólo será efectiva si colabora toda la sociedad civil. El Estado es apenas una institución. No debe confundirse el Estado con una nación, porque esa sería una concepción fascista. Era Mussolini el que decía que el Estado es la Nación: Nada fuera del Estado, nada sin el Estado y nada contra el Estado", prosiguió.

Remarcó que en la realidad, es la sociedad civil la Nación y que la integración será hecha por ella.

Dijo además que es indispensable la integración política de América Latina por el camino común de las naciones civilizadas y cultas, es decir, el insustituible camino de la democracia.

"Europa nos ha dado el ejemplo. Cuando se inició la integración de Europa había tres naciones que no eran democráticas, España, Portugal y Grecia. Al poco tiempo se volvieron democráticos y se integraron *y ahora nadie comprende que una Nación culta y civizada no tenga un régimen democrático y que sus autoridades no sean elegidas por el pueblo"*, añadió.

Comentó por otro lado que el Parlamento latinoamericano debe ser un foro permanente de debates sobre las cuestiones del subcontinente y que hoy sirve muy poco.

Se refirió posteriormente a la integración social entre entidades de todos los países sobre alimentación, educación, salud, movimientos sociales de mujeres, abogados, jóvenes, etc..

"Tenemos que utilizar nuestros recursos. Es preciso que en todos estos programas y proyectos de integración, aprovechemos todos los recursos que América Latina ofrece y que son extraordinarios".

LA DEUDA EXTERNA NO PUEDE SER PAGADA

Volviendo sobre el tema de la deuda externa, dijo que la misma no podrá ser pagada por los latinoamericanos por más que algunos países se esfuercen en buscar tentativas al respecto.

"Estamos ante una crisis, y la crisis es un riesgo y al mismo tiempo una oportunidad. La crisis puede ser la oportunidad para el cambio y es eso lo que se impone", manifestó.

Otra más de Jacquet
Despiadada persecución al Sindicato de CAPSA



"Nada fuera del Estado, nada sin el Estado, el Estado se confunde con la Nación". La tesis fascista de Mussolini que el régimen stronista trató de imponer incluso por la vía de la fuerza. Y lo hubiera logrado plenamente a no ser por los verdaderos políticos opositores, los movimientos sociales y los gremios de trabajadores que a pesar del garrote y los vejámenes continúan luchando por la liberación integral del Paraguay.

El ministro de Justicia y Trabajo, J. Eugenio Jacquet, stronista fanático, fue en los últimos tiempos quien más se "lució" para la concresión de la tesis fascista.

"Nada fuera de la Confederación Paraguaya de Trabajadores (CPT)", es su consigna.

Por eso reconoció rápidamente a un supuesto sindicato de trabajadores de la construcción de Yacyretá, lado paraguayo, mientras que el verdadero gremio, el que nuclea a la mayoría de los obreros del ente, no recibió la "bendición" del creador del GAA, y por lo tanto, es inexistente para el sistema, y tiene que ser perseguido hasta su completa extinción.

Por eso, en connivencia con seudos dirigentes y seudos periodistas —esos que mancillan el buen nombre de la profesión— Jacquet creó la Unión Nacional de Trabajadores de la Prensa (UN—TP) mientras se hacía del "fiembo" para reconocer al Sindicato de Periodistas del Paraguay (SPP).

Ahora tratan de arrancar ese "forúnculo" que les está molestando constantemente desde un pequeño pueblecito como es Capiatá. El Sindicato de Trabajadores de la Compañía Algodonera Paraguaya S.A., no solamente desconoció la autoridad de Sotero Ledesma, sino que adoptó una actitud crítica ante acontecimientos que afectaron —y siguen afectando— al pueblo paraguayo, hecho que casi desquició a don Jota Eugenio.

"Nunca falta el buey corneta", es un dicho popular. En este caso fueron "bueyes". Miguel Angel Melgarejo, Pedro Riquelme, Ramón Ríos y Juan Giménez; son nombres que deben quedar grabados en la mente de los trabajadores como traidores a la causa obrera.

Estos personajes de marras remitieron un amplio escrito al ministro de Justicia y Trabajo "denunciando" una crisis dentro del sindicato, olvidándose lógicamente, en el memorándum, de mencionar el atraco que cometió Sotero cuando quiso intervenir una asamblea para hacer ganar a su candidato.

Apresuradamente, el doctor Jacquet produjo una resolución "por la cual se reconoce la comisión organizadora del Sindicato de Trabajadores de la Compañía Algodonera Paraguaya S.A.".

COMUNICADO

El verdadero sindicato que lidera Pedro Salcedo, dio a conocer un comunicado denunciando que "la empresa CAPSA, conjuntamente con los señores Miguel Angel Melgarejo y otros, inclusive miembros de la seccional colorada local, tratan de obligar a que firmen a todos los trabajadores y asociados un documento en contra de la asamblea que se realizó recientemente, con severas amenazas de que si no firman serán despedidos, procesados o llevados a la cárcel, inclusive, por el solo hecho de haber apoyado la reelección del compañero Pedro Salcedo.

"Estos señores quieren escudarse en una resolución ilegal de la Dirección del Trabajo, para actuar como supuestos dirigentes del sindicato, para apropiarse de los bienes del gremio, porque en este momento, en connivencia con la empresa, retiraron todos los aportes de las cuotas sociales del sindicato retenidos hace más de cuatro meses por la empresa, como presión hacia el sindicato, para que no pueda movilizarse por falta de fondos".

En este momento existe una demanda en lo criminal en contra de la empresa y de los bienes de una organización sindical.

Firman el comunicado el comunicado Germesindo Notario, secretario general adjunto; José Devaca, secretario de actas y Angel Coronel, secretario de organización. Son hombres que están luchando sin miedo en contra de una máquina trituradora de conciencias y desconocedora de las libertades del individuo.

La Justicia, alguna vez tendrá que hacer justicia.

a, antiimperialista y socialista-democrático" (Del Ideario)

SE INAUGURO OFICINA DEL COMITE DE DEFENSA DE LO

"Queremos paz y democracia ba

Las semillas del sacrificio empiezan a dar sus frutos

En nombre de la Comisión de Defensa de los derechos humanos del Paraguay habló su presidenta, la señora Carmen de Lara Castro, resaltando una larga lucha, desde 1967, "en donde casi todos sus miembros conocieron el destierro, la persecución y la tortura".

Expresó que recibía con entusiasmo la creación de una nueva institución que se suma a la lucha de los derechos humanos y que este acto "es fruto de las semillas que fueron sembradas en los surcos abiertos con sacrificios, y regados con lágrimas de todos aquellos luchadores que pasaron, silenciosamente, 10, 15 o 18 años en la prisión, torturados y muertos muchos de ellos, hombres y mujeres, niños y ancianos, y por todos aquellos que en ese momento se solidarizaban con la lucha por la dignificación de todo el pueblo paraguayo".

"Esa fuerza espiritual fue la que permite hoy la emergencia de una mayor conciencia ciudadana, frente a la naturaleza del sistema y los problemas del país que hicieron que muchos olvidaran a quienes dieron el nacimiento de la lucha de hoy".

Finalmente, expresó que "el sueño de los libertadores latinoamericanos de la integración, sólo lo cumplieron los dictadores en el intercambio de prisioneros. Creemos necesaria la integración latinoamericana con bases más firmes y democráticas, para poder tener en todos los países de nuestra América Latina, una democracia verdadera".

BRASIL SIGUE VIOLANDO LOS DERECHOS HUMANOS

Sergio Pinheiro, representante del Instituto Latinoamericano de Integración, que dirige el doctor Franco Montoro, ex gobernador de San Pablo y candidato firme a la presidencia de la República del Brasil, afirmó que una transición hacia la democracia no transforma mágicamente la realización de los derechos humanos. Hay una necesidad de militancia para su afirmación.

"Eso lo vemos claramente hoy en el Brasil, en donde la tortura continúa siendo aplicada de manera generalizada".

Posteriormente, afirmó que la integración pasa por la confluencia en los derechos humanos, porque no basta haber conquistado la democracia política, para garantizar la vigencia de los derechos humanos. Es necesaria la militancia minuto a minuto en defensa de esos derechos".

"Trabajar por la integración en base al respeto a los derechos humanos, podrá parecer muchas veces un esfuerzo inútil, pero jamás será en vano", afirmó Sergio Pinheiro.

Se llevó a cabo el pasado 12 de junio —como homenaje a la paz del Chaco— la apertura oficial de la oficina del Comité Latinoamericano de Defensa de los Derechos Humanos, con sede en Asunción y cuyo director ejecutivo es el profesor LUIS ALFONSO RESCK. Esta oficina, si bien está inserta en la Organización Demócrata Cristiana de América, es completamente autónoma a nivel regional, funcionalmente hablando, dijo el Prof. Resck.

Posteriormente, explicó que se eligió el día de la Paz del Chaco para la apertura de esa oficina, "porque todos soñamos con la paz, pero la paz basada en los derechos humanos, y en la democracia cimentada sobre esos derechos. De esa forma ya no tendremos más presos, ni desaparecidos ni torturados, ni muertos en dependencias policiales o militares, cuyos gemidos siguen resonando en nuestros corazones, como un llamado a la historia, un desafío al cual tenemos que responder, y ésta es la respuesta".

"Creamos este comité, para cooperar todos, por encima de nuestras diferencias, para un solo objetivo: Derechos humanos para una democracia digna y real, de acuerdo con las exigencias del pueblo paraguayo y latinoamericano", afirmó más adelante.

En la inauguración de la Oficina del Comité de Defensa de los Derechos Humanos en Latinoamérica, de la Internacional Demócrata Cristiana, cuya sede será Asunción, y su director el compatriota y firme luchador por la vigencia de los derechos humanos y la democracia en nuestro país y en toda América Latina, profesor LUIS ALFONSO RESCK, estuvieron presentes altos dirigentes de la Democracia Cristiana Continental, como el secretario general adjunto de la Organización Demócrata Cristiana de América (ODCA) Simón Uscanga Lovera; el vicepresidente del PDC de Chile, Jaime Castillo; el vicepresidente del PDC argentino, Esio Silveyra; el presidente de la Unión Mundial de Juventudes Demócrata-Cristianas, Guillermo Yunge; uno de los fundadores de la democracia cristiana boliviana, Benjamín Miguel, así como otros dirigentes de los partidos Demócrata Cristianos del Uruguay, Venezuela, Argentina, Chile y Bolivia.

DERECHOS HUMANOS EN SU ASPECTO GLOBAL

En el marco de la inauguración de este comité, se desarrolló posteriormente un panel sobre Derechos Humanos en el aspecto político, social, económico y cultural. Intervino en primer lugar el Dr. JAIME CASTILLO, vicepresidente de la Democracia Cristiana de Chile y presidente de la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos de Chile, quien habló sobre "Doctrina y praxis de los derechos humanos".

Expresó que esos derechos son universales, generales y fundacionales. UNIVERSALES porque se aplican a todos los hombres en todas las circunstancias, sin consideraciones de ningún tipo; GENERALES porque se

El compuesto "tres en uno"

Recopilación del maestro Cayetano Cañete

Les brota la inspiración
a los músicos criollos
y empiezan a soltar rollos
apenas ven los "miltón".

No puedo quedar atrás
como viejo compuestero,
y ya viene el guitarrero
para cantar al compás.

Hurgando en el intelecto,
la inteligencia es poca,
van brotando estas coplas
con esmero y con defecto.

Canto a los tres por igual,
para evitar cualquier gresca,
y aquí les va una muestra
de mi espíritu imparcial.

AL DR. PRIETO YEGROS

Fuerza siempre don Leandro,
con el sol o en el ocaso,
que no puede haber fracaso
frente a estos malandros.

Tuya será la victoria
nde vointe la presidente,
sobre tí brilla la gloria,
la gloria ciñe tu frente.

Estribillo:

La derrota no te hiere,
levanta siempre el pendón,
aunque ganes, aunque pierdas,
Prieto Yegros campeón.

EL CUARTETO DE ORO

Por el río Paraná
venía bajando un zorzal,
con sombrero panamá
y un "cuatrí" en el ojal.

Adelante combatientes,
el cuarteto mimbipá,
que pasaremos al frente
por encima del tuyá.

Ya está viejo Juan Ramón,
pe nde turno oguajhé,
ya clama renovación
toda la gente caté.

Viva, viva el cuatrí,
a la Junta ya yupita,
jhetama la guaraní
ombosyry Chirolita.

**

ESTRIBILLO:

Cuatrinomio solución
ndaipori otro tapé,
ya ganata catueté,
renovación, renovación.

JUAN RAMON,
SIEMPRE ADELANTE

Adelante Juan Ramón
nde jha'e mitá rusú,
anichene tayasú
oganá la elección.

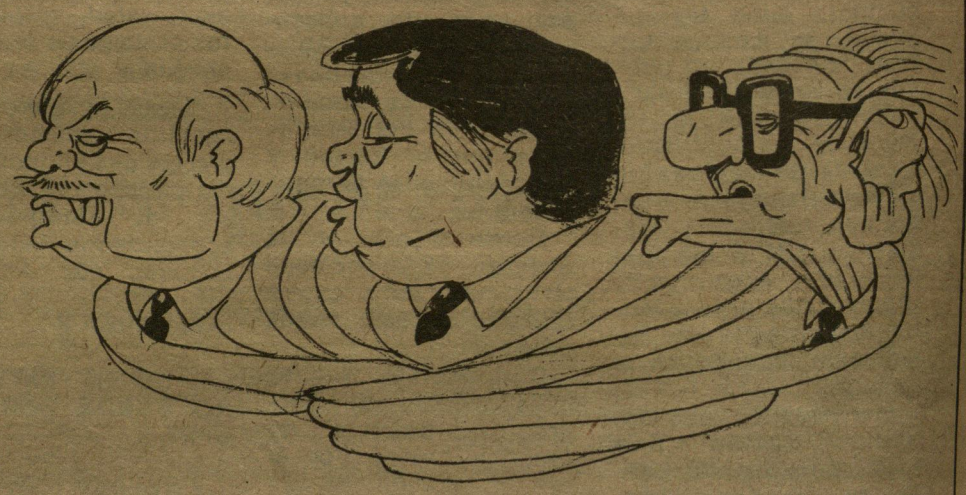
Nde jha'e reencarnación
de Bernardino Caballero,
jha peina el mundo entero
oyeruré la aclamación.

Neique, neique Juan Ramón
ya ganá al cuatrinomio,
osinoco los demonio
oguerúta la perdición

ESTRIBILLO:

Recutú, recutú,
Juan Ramón,
Juan Ramón,
no hay renovación,
recutú, recutú.

(El autor aclara que estos versos pueden ser utilizados por las partes interesadas, con tal que le pongan música y se vayan a otra parte).



¡¡COMPAÑERO: LA LUCHA CONTRA LA DICTADURA

DERECHOS HUMANOS EN LATINOAMERICA

sadas en los derechos humanos"



refiere a todos los aspectos del hombre en la vida social, es decir políticos, económicos, culturales y sociales, y estos derechos así respetados, constituye lo que llamamos una democracia".

Explicó luego que eran fundacionales, porque la noción de derechos humanos debe fundarse en la vida social y la sociedad debe estructurarse sobre la base de los derechos humanos, concebidos como personales, políticos, sociales, económicos y culturales".

Afirmó,asimismo, que los gobiernos democráticos pueden hacer mucho más por la defensa de los derechos humanos "pues su respeto es una obligación de todos los países. Los dictadores no tienen problemas para invadir la competencia propia de otras naciones, los demócratas en cambio creen que tienen demasiados problemas para hacerlo".

Propuso terminar con esa concepción y una convergencia de hombres y partidos democráticos "como primer paso para hacer posible una transformación social a partir del respeto a las libertades de todos".

PROFUNDA REVOLUCION EN PAZ Y DEMOCRACIA

Esio Silveyra, vicepresidente de la Democracia Cristiana Argentina, rindió posteriormente un homenaje a todos los que han perdido la vida o parte de sus vidas, y que en el exilio o en la prisión o en sus mentes o en sus cuerpos, llevan las huellas vivas de los salvajismos y las dictaduras.

Reflexionó luego sobre la libertad y los bienes, diciendo que en la tierra existen suficientes bienes para que el ser humano con su trabajo, al cual tiene derecho, deje de sufrir hambre y desocupación.

"Nuestros códigos civiles protegen a los que más tienen bienes —expresó— y eso debemos cambiar, porque no vamos a borrar la huella del hambre en la medida en que no sepamos que una profunda revolución en paz y en democracia tiene que pasar por una concepción distinta de la propiedad de los bienes, que nada tiene que ver con la concepción liberal capitalista que impregnan los códigos civiles de todos nuestros países".

Finalmente expresó que la lucha es "por nunca más torturas ni prisiones, exilio ni opresiones, hambre, mortalidad infantil ni analfabetismo, y por nunca más a la sujección a los poderosos del Norte. Ojalá podamos, hermanados, emerger en un proyecto que sólo está esperando pueblos unidos para llevar esta bandera a la victoria".

Terminar con las dictaduras para construir la democracia

Guillermo Yunge, presidente de la Unión Mundial de Juventudes Demócrata-Cristianas subrayó que las dictaduras, todas, funcionan sobre la base de la violación de los derechos humanos constante, y masiva.

Constante, porque es el único método para mantenerse en el poder,y masiva, porque va dirigida a todos aquellos que expresan su disidencia con la vigencia de las dictaduras.

Explicó también que las dictaduras se basan en la doctrina de la seguridad nacional, que responde a un proyecto internacional, que le entregan a las Fuerzas Armadas de los países de América Latina, el papel de guardianes de los intereses internacionales —fundamentalmente imperialistas— dentro del cuadro del enfrentamiento este—oeste.

De esta forma, todos los que no están de acuerdo, son comunistas, porque —según esta doctrina— el comunismo es el "enemigo" internacional.

"El gran desafío de hoy, en nuestros países de América del Sur, es que el ciudadano común asuma que el cambio de una dictadura a una democracia implica un mejoramiento de sus condiciones de vida, desde el punto de vista político, económico y social", señaló Yunge.

Finalmente, afirmó que "La violación de los derechos humanos es inherente a los regímenes dictatoriales y que sólo el término de esas dictaduras y la apertura de procesos democráticos asegurarán la vigencia y el ejercicio de los derechos fundamentales de nuestros pueblos".

DERECHOS ECONOMICOS DE NUESTROS PUEBLOS

El doctor BENJAMIN MIGUEL, personalidad política boliviana, expresó que "nosotros, los latinoamericanos, sentimos a diario nuestros derechos humanos lesionados, cuando se nos ponen barreras económicas, precios peyorativos de nuestras materias primas y cuando se nos condicionan nuestras situaciones políticas de convivencia interna".

"Cuando 7 señores se ponen a discutir la suerte del mundo, cuando discuten qué precios nos van a dar por el fruto de nuestro trabajo, y qué precios nos van a imponer por lo que ellos producen, eso es violenta y claramente violación de los derechos humanos, porque no es respetarlos decidir destinos ajenos, sin oír la palabra del destinatario", afirmó Benjamín Miguel, senador boliviano.

Una carta a Stroessner

Excelentísimo
Pdte. de la Rca.
Gral. de Ejército
Don Alfredo Stroessner

E.S.D.

A nombre de Dios y de la Patria, los mutilados de la Guerra del Chaco nos dirigimos a V.E. a fin de solicitar ayudas personales en esta crítica situación que estamos atravesando.

Lo más necesario para nosotros en estos momentos son: aumento de sueldo, o sea para retirar víveres mensualmente en donde corresponde, o casita para cada uno de los más necesitados: LOS DEFENSORES DE NUESTRA PATRIA, porque la mayoría de los ex-combatientes en la guerra vivimos en casas ajenas. En general ya no tenemos parientes, amigos ni socios.

Se suma a esto lo más grave y tiránico para nosotros, pues allá en el "Cuartel de la Victoria", en el "Hogar de los Veteranos" y en la casa "La voz de los mutilados" ya no quieren permitir a los mutilados y lisiados de guerra la estadía o permanencia en nuestras legítimas tres casas.

Aquellos tres jefes de los tres pabellones son: ANTIPATRIOTAS, ANTIDEMOCRATICOS Y ANTIHUMANOS, ETC., ETC.

Nosotros los abajos firmantes somos testigos.

Será justicia.

Albino Ñamandú	25.858
Agapito Godoy	12.342
Hermenegildo Salinas	24.436
Gregorio Giménez Rivarola	12.246
Victoriano Arce - Sgto.1°	11.654
Ulpino R. Inzaurralde	22.730
Bernardino Ocampos	18.005
José Tomás Cristaldo	16.721
Simeón Medina	17.149
Antoliano Irrazábal	13.716
Albino Mieres	17.395
Raimundo Rivas	028.384
Máximo Almada	00.518
Rufino Rivas	020.778
Evaristo Penayo	18.647

P.D.: Para más prueba, la Unión Paraguaya de Veteranos de la Guerra del Chaco entregó una *nota recomendación* al cabo 1° Gregorio Giménez Rivarola, con carné n° 12.246.

La citada nota está dirigida al señor Antonio Cardozo Maidana, director general del Hogar San Francisco de Asís, ciudad de Capiatá. El citado cabo 1°, Giménez Rivarola, se presentó, pero sólo para comprobar que los jefes y oficiales de la guerra del Chaco ya no sirven para nada absolutamente, que ya no son respetados y que se les usurpan todos sus derechos.

"No habrá paz sin justicia"

En momentos en que el régimen dictatorial se embandera con la supuesta "apertura democrática", en que permite la entrada al país de políticos exiliados hace varios años, en que levanta el Estado de Sitio, el EPOS lanza la campaña:

*Libertad a los presos políticos.

*Vuelta de todos los exiliados.

*Aparición con vida de los desaparecidos, y juicio y castigo a los culpables de torturas y asesinatos políticos.

Entendemos que la dictadura pretende, una vez más, con esta falsa "apertura democrática", engañar a los sectores populares y a la ciudadanía toda, buscando mantener sus cuantiosos beneficios, a costa de la opresión y explotación de los mismos.

En momentos en que está a la orden del día el fortalecimiento de nuestras organizaciones, la lucha consecuente y combativa para la consecución de nuestras más sentidas reivindicaciones y por la real democratización del país, no podemos dejar de desenmascarar el engaño y la mentira a la que nos quiere someter el régimen.

No habrá democracia mientras esté intacto el aparato represivo, mientras existan presos políticos, exiliados, desaparecidos, torturados y asesinatos sin esclarecer.

Por todo ello, no podemos dejar de exigir la libertad de todos los presos políticos, que se encuentran encerrados por el solo hecho de exigir lo que a todo ser humano le corresponde: una vida más digna. Tampoco podemos dejar de exigir la vuelta de *todos* los exiliados, sin restricciones de tipo ideológico, ni de ningún tipo. Compañeros nuestros han tenido que abandonar el país, siendo perseguidos, por luchar por trabajo, por salario justo, por tierra para quienes la trabajan y viven en ella. Ellos tienen el derecho de regresar y vivir en su patria, junto con sus familiares.

También por perseguir los mismos ideales de justicia y libertad, compañeros nuestros han sido secuestrados, cruelmente torturados y asesinados por este régimen de terror y muerte. Exigimos justicia para ellos, exigimos la aparición con vida de todos aquellos de los cuales no sabemos su paradero, y el juicio y castigo a los culpables de esos crímenes y torturas.

No podemos seguir manteniendo el velo de engaño y silencio a que la dictadura nos sometió y nos somete sobre nuestros presos, exiliados, desparecidos, torturados y asesinados. Debemos reivindicar sus luchas, no olvidarlos.

Compañero: Apoya nuestra campaña.

Levantemos nuestra voz y luchemos por una justicia real y verdadera.

ENCUENTRO PERMANENTE DE ORGANIZACIONES SOCIALES (EPOS)

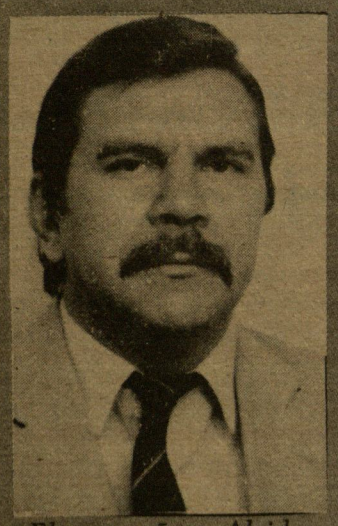
REQUIERE DE TU APORTE ECONOMICO!!

Socialistas apoyan lucha de la oposición paraguaya

La Segunda Conferencia del Socialismo Latinoamericano, en su última reunión realizada en la ciudad de México durante los días 14, 15 y 16 de mayo pasado, resolvió apoyar a las fuerzas políticas, gremiales, estudiantiles y religiosas que luchan en el Paraguay para lograr la democracia.

Asimismo, reiteró su respaldo irrestricto a la unidad del Acuerdo Nacional en su incansable lucha contra la dictadura y la iniciativa del partido miembro de la CSL, el PRF, de formar un "Frente Nacional Democrático", cuyo objetivo será acumular fuerzas en favor de la oposición auténtica.

Igualmente, los partidos socialistas resolvieron reiterar y apoyar el derecho del pueblo paraguayo de encontrar un camino propio para su liberación, sin injerencias, las cuales sólo tienen por objetivo un mero cambio de rostro del sistema de dominación dictatorial vigente.



El compañero Alcides Vergara es representante del PRF ante dicho secretariado.

SECRETARIADO SOCIALISTA LATINOAMERICANO

En la ocasión fue electa la siguiente nónima de autoridades de la Coordinación Socialista Latinoamericana: Presidente: Gral. Leónidas Rodríguez (Partido Socialista del Perú); Vice-Pdte: Guillermo Estévez Boero (P.S. Popular de la Argentina); Secretario: José Díaz (Partido Socialista del Uruguay); Miembros, los representantes de los siguientes partidos: Partido Revolucionario Febrerista (Paraguay); Partido Democrático Laborista (PDT, Brasil); Movimiento Electoral del Pueblo (Venezuela); Partido Socialista del Ecuador y Partido Socialista de Costa Rica.

INVITACION

El Departamento de Relaciones Internacionales invita a una reunión de compañeras febreristas interesadas en la elaboración de un documento a presentar a la Primera Conferencia de Mujeres Socialistas de América Latina que tendrá lugar los primeros días de julio próximo en Buenos Aires.

La reunión tendrá lugar en la Casa del Pueblo, hoy miércoles 17 de junio, a las 19 horas.

La Primera Conferencia de Mujeres está auspiciada por la Coordinación Socialista Latinoamericana, entidad a la cual está adherido el PRF.

Se realizó en Puerto Latinoamericano de Ju

En la ciudad de Puerto Iguazú en la Provincia de Misiones, Rca. Argentina, se realizó, el pasado 13 y 14 del corriente, el "Encuentro Latinoamericano de Juventudes Políticas Democráticas". El citado encuentro fue organizado por la Juventud Radical Argentina y contó con los auspicios de la Fundación Arturo Illía. Tomaron parte de dicho evento delegaciones de 26 organizaciones políticas latinoamericanas, entre ellas los representantes de la Juventud Revolucionaria Febrerista, Marta Ferrara y Herminio Vera, titular y adjunto del Departamento de Relaciones Internacionales; Martín Sannemann, del PLRA; Hugo Lafuente, del MOPOCO, y Gustavo Gorostiaga, del PDC. En el marco de las resoluciones se estableció la constitución de un "Foro Permanente de Juventudes Democráticas Latinoamericanas", fijándose como próxima sede del encuentro a la ciudad de Curitiba en el Estado de Paraná, Brasil, los días 30 y 31 de octubre y 1° y 2 de noviembre del año en curso. Al finalizar el encuentro de Puerto Iguazú, los participantes firmaron una declaración conjunta, que manifiesta cuanto sigue:

DECLARACION DE IGUAZU

Los representantes de las distintas Organizaciones Políticas Juveniles reunidas en la ciudad de Iguazú, Provincia de Misiones, en el Encuentro de Juventudes Políticas Democráticas los días 13 y 14 de junio de 1987, declaramos que:

Reafirmamos nuestra voluntad común de luchar por la consolidación del sistema democrático como único camino para lograr satisfacer las aspiraciones de nuestros pueblos, de un desarrollo autónomo basado fundamentalmente en la integración económica, cultural, social y política que reconozca como líneas rectoras de dicho pensamiento a la justicia social, la paz y la libertad.

Entendemos que en aquellos países hermanos que hoy padecen sangrientas dictaduras, como Chile y Paraguay, la lucha por la recuperación de la democracia tiene que ser asumida por todos nosotros como un imperativo ético.

Apoyamos irrestrictamente la resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas declarando zona de paz al Atlántico Sur, ya que ni este ni ningún otro espacio geográfico, político o región de Latinoamérica pueden ser utilizados por las superpotencias y sus respectivas aliados como posible teatro de operaciones bélicas. Repudiamos, por lo tanto, la presencia colonialista del Reino Unido en las Islas Malvinas.

No podemos dejar de alzar nuestra voz contra el actual sistema económico internacional, esencialmente injusto y perverso, que corroe las economías de nuestros países, asfixiando todas las posibilidades de progreso y expectativa de una mejor calidad de vida de nuestros pueblos, y por consiguiente bregamos firmemente por la instauración de un Nuevo Orden Económico Internacional.

Como consecuencia directa de este esquema de dominación surge con nitidez el problema de una agobiante, impagable e incobrable deuda externa, recurso utilizado por el imperialismo para financiar sus pretensiones hegemónicas, mediante su carrera armamentista, entre otros medios.

Reafirmamos que la solución debe encaminarse hacia la reestructuración de las deudas externas en condiciones que no afecten el desarrollo y el bienestar de nuestros pueblos, y por eso comprometemos nuestro esfuerzo en la búsqueda de una instancia negociadora común y el respaldo de las decisiones que adopten soberanamente los países de la región.

Contrabando, ¿"precio de la paz"?

Un empresario acaba de afirmar que la importancia del contrabando en nuestro país, en este momento de la "2da. Reconstrucción", es tal que las dos terceras partes del movimiento comercial corresponden al negocio subterráneo, sucio, cuyo modo de operar es el contrabando, su método es la evasión impositiva y su caldo de cultivo la gran corrupción existente. Por consiguiente, sólo un tercio del movimiento empresarial (comercio, producción e industria) aguanta todo el peso de dar de comer al monstruo llamado aparato estatal mediante el pago de los impuestos, tasas y otras imposiciones. Ese tercio es el que contribuye, a ese se le cargan todos los impuestos, a ese es al que se le fiscaliza y debe soportar toda la carga de la angurria de la administración del Estado.

Los dos tercios restantes no figuran en Impuestos a la Renta, en la Dirección de Impuestos Internos, en el Registro de Importadores o el de Exportadores; no existen en el Registro Público de Comercio. No figuran en ninguna parte. Es decir en ningún registro legal, pues están incluidos en la nónima de donantes de algún poderoso padrino que les consigue la impunidad y les da carta blanca para burlarse de todas las leyes existentes.

El volumen y la importancia que ha alcanzado el contrabando en la economía nacional han traspasado todos los límites imaginables y han pasado a constituir no ya un problema de índole económica, sino fundamentalmente de orden moral, social y sobre todo político, como que son el resultado de un estado de corrupción atribuible a este sistema de gobierno.

Hay que aclarar para que no se ofendan los funcionarios estatales que el contrabando siempre existió en nuestro país y seguirá existiendo y que también se lo conoce en otros países como una realidad económica, así como existen evasores impositivos, por ejemplo. Pero el contrabando como estado de cosas es una administración política, como expresión de un sistema político, con su gran volumen, sólo existe en en Paraguay de la era stronista. Y en ese sentido tiene un extraordinario privilegio, triste privilegio, pero privilegio al fin.

Algunos altos funcionarios estatales, identificados acaso mentalmente con la corrupción generalizada, han tratado de explicar —o acaso justificar— el contrabando, diciendo que nuestro país tiene dilatadas fronteras con el Brasil y la Argentina, que es imposible vigilarlas, etc.

"EL PRECIO DE LA PAZ"

No nos engañemos, el contrabando no es sólo un fenómeno económico o policial, según el caso. El contrabando, como ha dicho alguna vez un alto funcionario, es nada menos que "el precio de la paz". Y como vivimos una "extraordinaria era de paz", el precio que pagamos, es decir, el contrabando y otras corrupciones mayores, es también extraordinario, y de esto no cabe la menor duda.

Esta verdad es tan grande que ella sola explica toda la gama de corrupciones que vive el país como fruto del régimen que soportamos. Es que no sólo la clientela política del Gobierno es la que se alimenta del contrabando, sino su totalidad, la mayor parte: ahí están los mandos de la frontera, los guardianes de la soberanía y los otros, que guardan el contrabando de los "poguasú" por una módica coima, ya que el sueldo oficial es poco. Si no no se explica cómo puede entrar, por ejemplo, toneladas de harina en grandes camiones por puentes y caminos conocidos, donde los vigilantes que están no se sabe si están puestos para impedir el contrabando o para cuidar la mercadería de algún alto oficial.

Conociendo nuestra realidad, es imposible no darse cuenta que no solo no existe una voluntad política el gobierno para frenar el contrabando, sino que es el promotor, directo o indirecto, del fenómeno ya que mediante esa corrupción está manteniendo importantes cuadros de la administración pública, que por sus bajos sueldos tendrían que estar muertos de hambre pero que, por el contrario, están prósperos y millonarios.

En ese sentido, el contrabando, más que "precio de la paz", es el verdadero sustentador del gobierno, según la interpretación que se pueda hacer desde cierto punto de vista. Y entonces, ¿qué stronista o sustentador del gobierno que esté en su sano juicio va a combatir realmente al contrabando?

Sería como serrucharse el sillón a sí mismo...

"El campesino sin tierra es un crimen político, un contrasentido

Iguazú un "Encuentro Juventudes Democráticas"

Es por ello que apoyamos la búsqueda de un tratamiento político del endeudamiento externo y de las ideas expresadas en las diversas reuniones del Consenso de Cartagena, los acuerdos de San José y el Grupo de los Ocho.

La integración como imperativo histórico debe ofrecer respuesta a los problemas que afectan el desarrollo social de nuestros pueblos. La lucha contra el narcotráfico debe ser encarada conjuntamente, atacando por una parte a los traficantes y contemplando por la otra las consecuencias sociales que la drogadependencia trae aparejada especialmente entre la juventud.

La paz en Centroamérica y en particular la consolidación de la decisión autónoma del pueblo nicaragüense frente a la agresión del imperialismo norteamericano, son un anhelo de todos nosotros, entendiendo que la única solución posible debe basarse precisamente en el respeto de esos principios de autodeterminación de los pueblos y no intervención foránea en los asuntos internos de los estados de la región, en la perspectiva de la paz, la democracia y el respeto de los derechos humanos. Contadora y su Grupo de Apoyo son un camino idóneo y válido para la consecución de los fines expuestos, al igual que toda otra alternativa planteada en el marco de los gobiernos centroamericanos sobre los principios enunciados.

Es un desafío para los jóvenes latinoamericanos la búsqueda de los complejos e inteligentes mecanismos de reinserción de las Fuerzas Armadas de nuestros países en los procesos de democratización, que erradiquen definitivamente la doctrina de la seguridad nacional.

Asimismo, bregamos por la solución pacífica de toda cuestión limítrofe pendiente en la región, las que sólo sirve para alimentar la carrera armamentista y demorar las condiciones para la integración.

Condenamos enérgicamente toda forma de terrorismo, incluidos el terrorismo de Estado y el narcoterrorismo.

En el marco del respeto a la voluntad de los pueblos del mundo, formulamos la necesidad de un repudio activo a toda forma de discriminación racial, religiosa, ideológica o por causas de sexo, lengua o cultura, haciendo particular mención al régimen del apartheid del gobierno minoritario de Sudáfrica.

Para contribuir a que estos postulados se hagan carne en la conciencia de los pueblos latinoamericanos es indispensable el estudio en pos de la resolución de la problemática de la colonización cultural y las técnicas monopólicas y alienantes de la comunicación social, en el marco de lo que debe ser un Nuevo Orden Informativo Latinoamericano.

Nuestra responsabilidad como jóvenes latinoamericanos comprometidos con la construcción del futuro nos obliga a torcer el rumbo de una historia acechada por divisiones artificiales, para lograr el sueño de una patria grande como único camino para la solución de nuestros problemas. Ratificando una vez más que la democracia es el prerrequisito de la integración.

En el ámbito de una participación activa que fortalezca la incidencia concreta de la juventud latinoamericana en las decisiones políticas autónomas e independientes de nuestro continente, no basta con las meras denuncias o declaraciones de principios y objetivos, que muchas veces han constituido no más que loables pero estériles expresiones de deseos. Es necesario no solamente discutir el "qué" sino el "cómo hacemos para lograrlo", a fin de plasmar en propuestas viables el indispensable protagonismo juvenil.

La política —y sobre todo en su aspecto juvenil— se basa en profundos ideales, pero la gobiernan poderosos intereses. Es nuestra misión desviar el rumbo de la realidad actual para que esos intereses políticos sean definitivamente puestos al servicio de nuestros ideales.

Un ámbito de debate permanente, abierto, participativo y progresista es el marco adecuado para que del disenso creados y de la libre confrontación de ideas, surjan las líneas de acción común de las juventudes democráticas latinoamericanas.

EN ESTA DIRECCION NOS COMPROMETEMOS FIRMEMENTE A LA MAS PRONTA CONSTITUCION DE UN FORO PERMANENTE DE JUVENTUDES DEMOCRATICAS LATINOAMERICANAS, COMO UNO DE LOS INSTRUMENTOS VITALES PARA FORTALECER LA CONCRECION DE LAS PROPUESTAS' PLANTEADAS.

Dado y firmado en la ciudad de Iguazú, el domingo 14 de junio de 1987, por las siguientes organizaciones:

Fridman Ademir Wendpop, P.M.D.B., Brasil; Hugo Passalacqua, UCR, Argentina; Jaime Bedón Sil, A.P.R.A., Perú; Luis Fernando García Arce, M.N.R.H. Bolivia O. Cortés, MAPU, Chile; José Irán Cabrera V., F.S.L.N., Nicaragua; Abel Demanocie. F.M., Argentina; Hugo Lafuente, MOPOCO Paraguay; Nasser Rajab, P.F.L., Brasil; Rubén Giustiniani, P.S.P., Argentina; Ivan Meza Pomarino, M.N.R.I., Bolivia; Felipe Michelini, P.G.P-99.F.A, Uruguay; José Luis Godoy V, P.L., Chile; Joan E. Máspoli, P.Col. Uruguay; Gustavo Gorostiaga, P.D.C. Paraguay; Carlos Raimundi, U.C.R., Argentina; Guillermo Yunge, J.D.C., Chile; Marta Ferrara, P.R.F., Paraguay; Martín F. Sannenmann, P.R.L.A., Paraguay; Ricardo Herras, J.D.C., Chile; Daniel Serra, P.D.C., Uruguay; C. Daniel Germán, P.N., Uruguay.

"Control de documentos": Otra odiosa forma de persecución policial

Matías Coronel

La tenebrosa Policía política paraguaya reinició hace poco menos de un mes una persecución directa y total contra la ciudadanía honesta del país y detiene impunemente a centenares de personas por semana a punta de metralletas y con palabras irreproducibles, como perros rabiosos, con el argumento de "falta de documentos".

En este momento, el Paraguay sí puede ser catalogado por cualquier ciudadano extranjero que se encuentra de paso por este "País del Miedo", como un Estado policíaco, donde el pueblo parece ser nada más que una partida de parias en su propia tierra y los vestidos de caki como los nobles, los "tonton macoutes", con licencia para cometer todos los atropellos imaginables.

Distribuidos por las calles céntricas y en todos los barrios de Asunción, a cualquier hora del día, los represores dictatoriales proceden a la detención y al maltrato físico o psicológico de por lo menos 1.000 personas por semana cuando menos, sin orden judicial alguna, burlando todas las leyes vigentes en la materia.

Hombres y mujeres, sin contemplación, pueden ser objetos del atropello. No sirven la libreta militar de baja, el registro de conductor o el carné o credencial de la profesión de uno. A rajatabla, todos son llevados a la comisaría de la jurisdicción.

Por más que se presente la documentación media hora o una hora después, ya nada vale; sólo la voluntad del comisario de turno, que dice que recibe órdenes para detener y maltratar a quien sea.

Si se hace el "retobado" durante su reclusión, es decir, si protesta, puede quedar en las mazmorras policiales por más tiempo, según el afectado no tenga padrino o que el intermediario no invoque el nombre de algún personaje influyente.

Según algunos de los afectados, que estuvieron detenidos en la comisaría 11 el pasado fin de semana, los ciudadanos enjaulados impunemente, son amenazados con ser castigados y otros son vejados con "saplés" y con fuertes bofetadas, si desobedecen la órden de "enumerarse" o levantarse y ponerse firme cuando uno de los "tonton - macoutes" les habla.

Otros testigos, que estuvieron en la comisaría séptima, relataron que fueron maltratados y luego trasladados a la Guardia de Seguridad, donde se encontraron con unos 700 hombres y mujeres, alojados en una pequeña mazmorra donde quedaron 3, 7 y más días, totalmente incomunicados.

En todos esos casos, los detenidos fueron incomunicados y no les valió la presentación de sus documentos para ser liberados.

"Van a estar presos hasta que digamos basta, para que aprendan a llevar sus documentos encima", fue la respuesta de un comisario intratable en la comisaría 11.

Los que estuvieron en la Guardia de Seguridad revelaron que lo único que oyen en el silencio de la noche son los gritos del capitán Napoleón Ortigoza, el preso político más antiguo de América y tal vez del mundo, que lanzaba consignas en contra de su verdugo, el general Stroessner.

Ningún paraguayo está obligado a portar encima su documento de identidad policial a no ser que sea un sospechoso de un acto criminal y menos aún a ser detenido hasta que los guardias de represión digan "basta".

El vespertino Ultima Hora lo dijo claramente a través de su editorial del lunes 15 donde expuso el artículo 59 de la Constitución Nacional.

Es decir: "Nadie podrá detener a persona alguna por más de 24 horas sin comunicársele la causa de su detención, ni mantenerla detenida sino en su domicilio o en lugares públicos destinados a ese objeto".

Señala además ese artículo que "la detención será puesta en conocimiento del juez competente dentro de las 48 horas. Si hubiere incomunicación del detenido, ella en ningún caso podrá prolongarse por más de este plazo, excepto si mediare orden judicial".

Quiere decir que, "nadie puede ser detenido por la simple circunstancia de carecer, en el momento que se le pide, de documento de identificación", sostuvo en su comentario editorial Ultima Hora.

Agregó: "Menos todavía la Policía está facultada de prolongar esa detención, sin que juez competente intervenga y autorice mediante la orden judicial respectiva".

Es utópico solicitar "por favor" a unas fieras, a actuar decentemente en esos procedimientos porque es pedir peras al olmo. Eso sí; se debe exhortar a la ciudadanía para que aplique lo que la Constitución manda. La detención por falta de documentación es desde todo punto de vista ilegal. La Policía no tiene ningún derecho. Ahora sí, la ciudadanía debe hacer valer sus derechos.

Agradecemos a nuestros lectores que nos hagan llegar sus denuncias sobre esos procedimientos para desenmascarar a quienes sufren sed de sangre inocente entre los represores de este régimen dictatorial que nos pisotea.

Denuncian nuevas arbitrariedades

A LA OPINION PUBLICA:

La Comisión Permanente de Familiares de Desaparecidos y Asesinados (CPFDA) denuncia ante la opinión pública que el día 3 de junio efectivos policiales de la Delegación de Gobierno de Paraguarí, arbitrariamente allanaron la casa de uno de nuestros miembros, Toribio Salinas, de 84 años de edad, y detenido en esa dependencia hasta el 5 de los corrientes. Este es el padre de Juan de Dios Salinas, desaparecido desde el 30 de abril de 1976, ocasión en que fue allanada y baleada su casa, desconociéndose hasta hoy su paradero.

Este atentado a nuestra agrupación es un claro intento de amedrentamiento a los familiares organizados, y así asegurar la impunidad a los represores para seguir actuando libremente contra toda organización que lucha por el respeto de nuestro más elementales derechos.

Por la aparición con vida y libertad de nuestros familiares desaparecidos!

¡Por el juicio y castigo a los responsables!

Comisión Permanente de Familiares de Desaparecidos y Asesinados.

REGINA DE RODAS

Asunción, 11 de junio de 1987

social y un absurdo económico" (Del Ideario del PRF)

EL AVISPON VERDE

PEA HE'U. El Servicio de Inteligencia del Avispón Verde (SIAV) se ha enterado de la siguiente conversación entre el "Tiranosaurio" y el joven Juan Ramón Chaves:

Tira —Me parece que ya es hora de que demos oportunidad a gente nueva en el partido. Usted y yo ya podemos sentirnos realizados con ser los presidentes honorarios del coloradismo. Es ese el lugar que nos corresponde.

J.R. —Señor presidente. Yo me debo a mis amigos y voy a seguir hasta las últimas consecuencias.

Péa he'u, ha hey'u hi'ári.



OCTOPUSI. El SIAV no ha descansado en esta semana pasada. Ha estado tan activo que se podía ver a sus agentes recorriendo oficinas públicas, oficinas privadas y las calles, "que son de la Policía", según pollinus Carlos O. Ramírez...

El SIAV vio con sus propios ojos —los de sus agentes, claro está— a jóvenes pegando afiches de la fiesta esa que se llamaba Octopusi o algo así, no por las paredes —en las que también está prohibido pegar carteles— sino por los letreros del tránsito allá por la avenida España, también en la zona del Banco Central.

Los jóvenes eran alumnos del Colegio Internacional e iban a bordo de un camión Toyota con chapa 500—420, el jueves 11 a la noche. Y ustedes ya saben a qué institución pertenecen los camiones de esa marca y de ese tipo de numeración en las placas...

"NADA NOS DISTINGUE". A propósito de la noticia anterior, proveída por el SIAV, el doctor José Ungenio Jacquet, alias Mbeju Rova, dijo en Villa Hayes el sábado pasado: "El cuatrinomio no duda un solo instante del coloradismo de las Fuerzas Armadas. Como colorados nada nos distingue y nada nos separa".

Como decía la Constitución de Toto Acosta: A las Fuerzas Armadas hay que ayudarles en la guerra y mantenerlas en la paz". Pero Toto hablaba de las Fuerzas Armadas paraguayas, no de las coloradas. Suponemos que los colorados cambiarán la Constitución Nacional y se responsabilizarán de mantener a sus correligionarios ellos solos.

LOS "TRAICIONALISTAS". Un viejo colorado señaló que si ganan los tradicionalistas en la próxima convención y no incorporan a los del MOPOCO, a los éticos y doctrinarios, a los del Movimiento de Integración Colorada, e incluso marginan a los militantes, podrían dejar de llamarse tradicionalistas y por todas las marginaciones hechas hasta ahora llamarse "tradiciqnalistas" no más.

Gente mala, los viejos colorados, para pensar así de tan excelentes correligionarios de ellos que han salvado al partido y a la patria...



CIERTO CHE. El doctor José Ungenio Jacquet dijo en Villa Hayes el sábado esta frase elocuente: "Con Stroessner todo. Sin Stroessner nada".

Y así mismo ko es. Qué hubiera sido de Jacquet, Mario Abdo, César Romeo, Ugartao, Esquivel y tantos otros personajes sin Stroessner.

Por fin dijiste algo sensato, detective por correo.

PE PROMETE PA REI. Dijo en la misma ocasión Mbeju Rova: "No transaremos a espaldas de ustedes".

"Péicha ko peẽ doctor, pe prometépa rei ha upéi katu nda pe cumpliri", se escuchó decir a una republicana chaqueña...

EL PUEBLO—NUEVA ETAPA
Año II - Nº 90
DIRECTORES:
César Báez Samaniego
José A. Duarte
CONSEJO DE REDACCION:
Juan G. Granada
Federico Robledo
Nils Candia Gini
Víctor Salomoni
Raimundo Careaga
Redacción y Administración
Manduvirá 552 - Tel.: 94-041
"Ed. Emegebe S.A. Alberdi 1393
Tel.: 48-688 — 43-536
Inscrip. Imp. a la Renta Nº EMEA 72853

LOS MINISTROS. Pese a que un colaborador apuntaba que todos los ministros están con la militancia cumpliendo la orden del "Tira", quisiéramos hacer justicia poniendo en claro que hay dos ministros que jamás fueron vistos en los actos de la militancia: Saldívar, alias el Negro, y Martínez, el de Defensa. Y este último es bastante significativo. Es el único militar activo entre los ministros y se supone que si la militancia es tan de Stroessner y Stroessner manda tanto sobre todos, tendría que obedecer a su comandante en jefe y seguir a la militancia. Sin embargo no es así.

¿Alguien puede explicarnos por qué?



¡SOCORRO! En su momento los campesinos de Tavapy II, los de O'Leary y los de Potrero Angelito, además de otros campesinos, fueron calificados de comunistas.

Los del MOPOCO que se reunieron en Posadas también fueron calificados así.

Los liberales radicales auténticos recibieron el mismo mote en más de una ocasión. Igual cosa ha sucedido con Movilización Popular para el Cambio.

Los obreros que se encuentran en gremios no afiliados a la Confederación Paraguaya de Trabajadores son igualmente tachados de comunistas.

Los socialistas del PRF son comunistas según varias veces han sido calificados. Los periodistas contestatarios también.

En síntesis, ya hay más de diez mil comunistas si es que es cierto todo lo que dicen los stronistas. Diez mil personas ya pueden pedir el reconocimiento de un partido político que no te cuento lo que pasaría si eso sucede.

Esta ha de ser la única democracia sin comunismo tan llena de "comunistas" que hay en el mundo.

BANDOLEROS. Y como Chirola no se animó a decir una palabra, no hizo ni una sola mención del asunto, algunos seccionaleros tuvieron que poner la cara en el acto de Villa Hayes y salir a interrumpir discursos —nueva modalidad— para tratar a HDD de "bandolero y mercader de la prensa", entre otras amabilidades.



LA RAQUETA. Uno de los seccionaleros dijo en el acto de Villa Hayes, refiriéndose a Nelson Argaña —eso es seguro— "un joven que dejó un rato la raqueta de tenis para hablarnos de moral". Consiguió de esa manera muy original —je je je— que el público abuchee a Argaña.

A los pocos minutos Mbeju Rova agradeció a Ugartao por su colaboración en la organización del acto de Villa Hayes. Lo único que Ungenio olvidó decir en ese momento también es: "Un brasilero que dejó un rato la raqueta para organizarnos un acto".

¿Ajépa que hubiera quedado lindo?



YA NO TOLERAREMOS. El candidato a presidente de los militantes en la Junta de Gobierno, el célebre Chirolita, se pasó hablando de la unidad de todos los colorados, la tolerancia y tu abuela en calzoncillo por la calle Palma.

Pero también amenazó a todo el mundo. Por ejemplo dijo que "ya no toleraremos en el seno de la Junta de Gobierno a los que participan en paneles del teatro 'Jacinto Herrera' y a los que van a programas radiales, reuniones" y no me acuerdo dónde más en los cuales se habla mal de "mi general".

Doctor Chiola, doctor Francisco Solano Benítez y otros militantes id preparando vuestras valijas. Seréis echados de la Junta, y, si os descuidáis, también del Partido Colorado. (¡¡¡!!!)

EL AVISPONERO POPULAR

En vibrante votación/
se impuso la tradición/
en asunto
trascendente: /
consultarle al
presidente./

Ganaron los viejos
zorros/
del Partido Colorado/
gritando —tan mal
parados/
los militantes —:
¡Socorro!/

Después de todo...
¡GANAMOS, DOCTOR!

Puaj Lamugr

Pese a que la militancia tiene una mayoría que espanta cualquier pretensión de enfrentamiento en la próxima convención de la Junta de Gobierno del Partido Colorado —según Jacquet "en la penitenciaría yo sé que el cuatrinomio tiene amplia mayoría"—, habría que estar prevenido para que a nadie nos encuentre en la vereda de enfrente la próxima conducción del coloradismo.

El cuatrinomio es como Dios, está en todas partes, si vamos a juzgar las declaraciones de sus principales dirigentes. Eso no debe significar para nada que nosotros nos dejemos estar y debemos prepararnos para afrontar una realidad diferente después de la próxima lucha interna del coloradismo.

A quien esto escribe le han informado que en diversas reuniones sociales efectuadas últimamente se ha venido barajando la imperiosa necesidad de estar preparados para lo que hubiera lugar después de la convención que se hará en agosto o en setiembre, como lo decida el "Tira".

Tal es así que se están preparando modelos únicos de telegramas y mensajes a ser remitidos al presidente de la Junta, sea él Montanaro, de nuevo Chaves o Juan Pérez. La cuestión es no quedar mal en ninguno de los casos y ser, en la circunstancia que sea, de los primeros en hacer llegar las felicitaciones.

He aquí algunos de los textos que podrían ser de extrema utilidad:

TEXTO 1

"Señor presidente, alborozados saludamos su presencia al frente de nuestro glorioso partido. Con usted triunfaron la honestidad, el patriotismo y la decencia. Incondicionalmente lo saluda Fulano de Tal".

TEXTO 2

"Se hizo justicia. Qué mejor que en sus manos las riendas de nuestro Partido Colorado. Dios sabe lo que hace e iluminará sus pasos por la grandeza del coloradismo y del Paraguay eterno. A sus pies, Fulano de Tal".

TEXTO 3

"El pueblo de Mberu kua, que festeja alborozado su incontrastable triunfo bailando en las calles, con unción patriótica y con espíritu colorado, lo abraza desde la distancia, señor presidente. A su buen tino y a su gran capacidad nos encomendamos humildemente. Fulano de Tal".

TEXTO 4

"La patria toda con júbilo celebra el éxito suyo, señor presidente. Hemos recibido en la sub seccional de Pombero Puku hasta la adhesión de los opositores a su gestión presidencial. Suerte y felicidades. Fulano de Tal".

TEXTO 5

"Con Stroessner en la presidencia de la República y usted en la presidencia de la Junta de Gobierno, la felicidad y la ventura del pueblo paraguayo están aseguradas para el futuro. Con reverencia y sumisión, Fulano de Tal".

TEXTO 6

"Nunca hemos dudado de su triunfo y los votos que los convencionales han depositado dándole la más plena confianza del Partido Colorado no han hecho otra cosa que darnos la razón en cuán acertados estábamos en haber proclamado que usted triunfaría. Viva usted, el Partido Colorado y el general Stroessner. Fulano de Tal".

TEXTO 7

"Con alegría indescriptible nos congratulamos y lo felicitamos por el resultado de las elecciones. Excelentísimo señor, desde la distancia, nos ponemos a sus pies para servirlo y para servir la noble causa del coloradismo. Nunca ha pasado por nuestras mentes que la bandera del coloradismo esté mejor en otras manos que no sean las suyas. Con emoción y patriotismo, Fulano de Tal.